

Capítulo I



Sector Central

Vigencia 2015





SECTOR CENTRAL

Marco Fiscal de Mediano Plazo del departamento de Cundinamarca 2015-2024

El Marco Fiscal de Mediano Plazo es la línea de base del análisis de la estructura financiera de la administración Departamental, el cual conforme a la ley, debe ser revisado anualmente en la ejecución de sus metas, para determinar los ajustes y medidas necesarias, con el fin de corregir los posibles incumplimientos y en sus proyecciones futuras, realizar las previsiones de cualquier situación interna o externa que pueda afectar directamente la situación y el desempeño financiero de la administración central.

El Marco Fiscal de Mediano Plazo es una herramienta de planeación financiera de las entidades territoriales y de la Nación que tiene como propósito esencial asegurar la sostenibilidad y transparencia fiscal, siendo la línea de base del análisis de la estructura financiera de la administración Departamental, el cual conforme a la ley, debe ser revisado anualmente en la ejecución de sus metas, para determinar los ajustes y medidas necesarias, con el fin de corregir los posibles incumplimientos y en sus proyecciones futuras, realizar las previsiones de cualquier situación interna o externa que pueda afectar directamente la situación y el desempeño financiero de la administración central.

La administración Departamental presentó a la honorable Asamblea de Cundinamarca el documento de Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), atendiendo las disposiciones legales establecidas en los artículos 2º y 5º de la Ley 819 de 2003. Según lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 617, el departamento de Cundinamarca está catalogado en categoría especial, por tratarse de una entidad territorial con una población superior a dos millones de habitantes y sus ingresos corrientes de libre destinación anuales superan los seiscientos (600) mil salarios mínimos legales mensuales.

El Departamento con la expedición de las ordenanzas 227 de 2014 y 216 de 2014, las cuales actualizan sus Estatutos Orgánicos de Presupuesto y Rentas del Departamento, se fija la meta de optimizar el manejo presupuestal y rentístico, este documento presenta a continuación un breve análisis de la vigencia 2015.

El análisis detallado del comportamiento del desempeño fiscal del año anterior en términos de ingresos, gastos y deuda pública. A su vez, el estudio de las finanzas del Departamento y su proyección en el mediano plazo implica el manejo detallado de lo que respecta a las normas vigentes de endeudamiento de la Ley 358 de 1997; en materia de deuda pública, las finanzas departamentales son sensibles a las fluctuaciones de la DTF porque la mayor parte de la deuda pública interna está indexada a este indicador y a la tasa de cambio, por su naturaleza tiene dos efectos: por un lado afecta la deuda externa, a mayor tasa de cambio mayor es la deuda; no obstante, es positiva para el sector exportador de Departamento.

Uno de los componentes centrales del Marco Fiscal de Mediano Plazo es las proyecciones financieras, que conlleva a garantizar la sostenibilidad de la deuda en un período no inferior a 10 años. Con él, se visualiza las posibilidades de desarrollo y crecimiento del Departamento, amparado con los recursos disponibles para el cumplimiento y desarrollo de las competencias asignadas por la Constitución Política.

Racionalización del gasto de conformidad con lo establecido en la Ley 617 de 2000; según informe del Ranking publicado en el 2014 por parte del DNP ubicó al Departamento de Cundinamarca en el primer puesto de desempeño fiscal pasando de 76,26 puntos en el 2012 a 77,85 puntos en el 2013; de acuerdo

a los criterios de valuación establecidos por la DDTS del DNP, y según los criterios de evaluación establecidos por la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible del Departamento Nacional de Planeación.

El Sistema General de participaciones - SGP del Departamento conforme a la ley 715 de 2001 y 1176 de 2007, para los componentes sectoriales se redistribuye así: Sector Educación (58,5%), Sector Salud (24,5%), Agua Potable y Saneamiento Básico (5,4%), Propósito General (11,6%), El Sistema General de Participaciones (SGP) está constituido por los ingresos corrientes que la Nación transfiere por disposición a las entidades territoriales.

La Ley 819 de 2003, establece que los departamentos de categoría especial, 1 y 2 deben fijar una meta de superávit primario para cada vigencia que garantice la sostenibilidad de la deuda pública.

Según el artículo 2° de la Ley 819 de 2003, párrafo único *"se entiende por superávit primario aquel valor positivo que resulta de la diferencia que resulta de la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital diferentes a desembolsos de crédito, privatizaciones, utilidades del Banco de la República (para el caso de la Nación), y la suma de los gastos de funcionamiento, inversiones y gastos de operación comercial"*.

Es decir, el Departamento debe definir una ruta de mediano plazo para el superávit primario, compatible con las posibilidades de endeudamiento. Para la presente vigencia el Departamento estimó, tener un superávit primario de 4 puntos¹ y para el plan financiero 2015-2024 se cumplirá de acuerdo a las proyecciones.

Se pretende, realizar un análisis de la situación actual del departamento de Cundinamarca y enmarcarlo hacia un horizonte de diez años, que haga sostenible sus finanzas y el comportamiento de sus ingresos y de sus gastos sea tal que garantice el cumplimiento de las normas vigentes. El Resultado fiscal del 2014 y proyecciones de mediano plazo de Cundinamarca para las vigencias 2015 a 2024. Se encuentra en el MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2015 – 2024 "CUNDINAMARCA CALIDAD DE VIDA".

PLAN FINANCIERO

El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera de la administración Central, que proyecta los posibles escenarios futuros de las finanzas del Departamento como ingresos, gastos, financiamiento; y define objetivos, acciones, responsables y metas de gestión financiera del sector en el mediano plazo, relacionadas con el fortalecimiento financiero del Departamento y la ejecución del plan de desarrollo.

Según información suministrada por el Departamento para el cálculo de las proyecciones de los ingresos 2015-2024, se hizo necesaria la mezcla de varios modelos, por las características de las rentas del departamento. Para la proyección de los ingresos 2015-2024, se usaron como base los resultados obtenidos en los últimos 10 años, para el 2015 se utilizaron los ingresos obtenidos hasta agosto de 2014.

Una vez analizado el comportamiento de cada uno de los ingresos y los gastos, se presenta el Plan Financiero del Departamento 2015-2024, como resultado de las proyecciones realizadas:

¹ Departamento de Cundinamarca, Marco Fiscal de Mediano Plazo 2015-2024, Bogotá – Cundinamarca, 2015, pág. 73.

Cuadro 1 – Plan financiero proyección de ingresos

SECTOR CENTRAL
Plan financiero proyección de ingresos
Proyección de Ingresos
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1 INGRESOS CORRIENTES	901,370	960,239	1,004,412	1,054,648	1,092,658	1,132,567	1,182,809	1,226,896	1,256,566	1,279,611
1.1 Ingresos tributarios	719,210	769,614	809,801	855,986	889,876	925,595	971,576	1,011,327	1,036,800	1,053,253
1.2 Ingresos no tributarios	182,160	190,625	194,611	198,662	202,782	206,972	211,233	215,569	219,766	226,358
2 RECURSOS DE CAPITAL	194,031	19,267	19,845	20,440	21,053	21,685	22,335	23,005	23,696	24,406
2.1 Rendimientos por operaciones financieras	6,706	6,907	7,114	7,327	7,547	8	8,007	8,247	8,494	8,749
2.2 Recursos del crédito	125,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Interno	125,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Externo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 Recursos del balance	44,725	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.4 Otros recursos de capital	5,600	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Utilidades, divid, exc financ de empresas, desc y est públicos	12,000	12,360	12,731	13,113	13,506	13,911	14,329	14,758	15,201	15,657
3 FONDOS ESPECIALES	800,874	819,135	843,709	869,020	895,091	921,943	949,602	978,090	1,007,433	1,037,655
3.1 Fondo departamental de salud	236,802	235,636	242,705	249,986	257,486	265,210	273,166	281,361	289,802	298,496
Subcuenta de prestación de servicios en lo no cubierto con subsidios a la demanda	81,685	84,136	86,660	89,260	91,938	94,696	97,537	100,463	103,477	106,581
Subcuenta de salud pública colectiva	12,223	12,590	12,968	13,357	13,757	14,170	14,595	15,033	15,484	15,949
Subcuenta otros gastos en salud	142,893	138,910	143,077	147,370	151,791	156,344	161,035	165,866	170,842	175,967
3.2 Fondo departamental de educación	548,289	546,737	581,680	599,130	617,104	635,617	654,685	674,556	694,556	715,393
3.3 Otros fondos	15,784	18,762	19,324	19,904	20,501	21,116	21,750	23,074	23,074	23,767
4. TOTAL INGRESOS	1,896,275	1,798,641	1,867,966	1,944,108	2,008,801	2,076,195	2,154,747	2,227,991	2,287,694	2,341,673

Fuente: Secretaría de Hacienda, Departamento de Cundinamarca, Marco Fiscal de Mediano Plazo 2015-2024, Ordenanza 0239/2014

Cuadro 2 – Plan financiero proyección de gastos

SECTOR CENTRAL
Plan financiero proyección de gastos
Proyección de Gastos
(Cifras en Millones de Pesos)

CONCEPTO	2,015	2,016	2,017	2,018	2,019	2,020	2,021	2,022	2,023	2,024
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	458,507	453,177	466,772	480,776	495,199	510,055	525,356	541,117	557,351	574,071
Gastos de personal	146,156	166,994	172,004	177,164	182,479	187,953	193,592	199,400	205,382	211,543
Gastos generales	35,134	33,875	34,891	35,938	37,016	38,127	39,270	40,448	41,662	42,912
Transferencias	277,217	252,308	259,877	267,674	275,704	283,975	292,494	301,269	310,307	319,616
SERVICIO DE LA DEUDA	155,129	166,674	228,578	121,652	83,048	73,198	51,834	33,864	5,050	5,219
Amortización	80,300	81,467	179,884	84,805	66,834	61,474	43,919	28,019	(691)	-
Intereses	40,178	36,050	26,927	16,566	11,147	6,505	2,539	308	39	-
Operaciones conexas de deuda pública	630	517	533	549	565	582	600	618	636	-
Bonos pensionales	4,000	4,120	4,244	4,371	4,502	4,637	4,776	4,919	5,067	5,219
Fondo contingencias judiciales y administrativas	5,021	5,520	6,020	15,362	-	-	-	-	-	-
Provisiones	25,000	39,000	10,970	-	-	-	-	-	-	-
Provisión pago bonos deuda pública	25,000	39,000	10,970	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIÓN										
Fondo departamental de Salud	236,801	235,636	242,705	249,986	257,486	265,210	273,167	281,362	289,803	298,497
Subcuenta de prestación de servicios en lo no cubierto con subsidios a la demanda	81,685	84,136	86,660	89,260	91,938	94,694	97,537	100,463	103,477	106,581
Subcuenta de salud pública colectiva	12,223	12,590	12,968	13,357	13,757	14,170	14,595	15,033	15,484	15,949
Subcuenta otros gastos en salud	142,893	138,910	143,077	147,370	151,791	156,344	161,035	165,866	170,842	175,967
Fondo departamental de educación	548,289	564,737	581,680	599,130	617,104	635,617	654,685	674,326	694,556	715,393
SUB TOTAL INVERSIÓN	785,090	800,373	824,385	849,116	874,590	900,827	927,852	955,688	984,359	1,013,890
Resto de inversión	497,550	378,416	348,231	492,564	555,965	592,115	649,704	697,322	740,934	748,494
TOTAL INVERSION	1,282,640	1,178,789	1,172,616	1,341,680	1,430,555	1,492,942	1,577,556	1,653,010	1,725,293	1,762,384
TOTAL GASTO	1,896,276	1,798,640	1,867,966	1,944,108	2,008,801	2,076,195	2,154,747	2,227,991	2,287,694	2,341,673

Fuente: Secretaría de Hacienda, Departamento de Cundinamarca, Marco Fiscal de Mediano Plazo 2015-2024, Ordenanza 0239/2014

ANÁLISIS PRESUPUESTAL

El gobierno Departamental presentó a la Asamblea Departamental para su estudio y aprobación el proyecto de presupuesto para la vigencia 2015, de acuerdo a las normas establecidas, el cual fue aprobado mediante Ordenanza 0239 de 2014 por la Duma Departamental por la cual se ordena el presupuesto general de rentas y recursos de capital del tesoro del departamento de Cundinamarca, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, el Señor Gobernador Álvaro Cruz Vargas mediante el Decreto 0376 del 26 de diciembre de 2014, liquidó el presupuesto general del Departamento para la vigencia 2015, donde se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

El presupuesto para la vigencia en mención ascendió a \$2.291.659 millones, incluidos los ingresos de las entidades descentralizadas y unidades administrativas por \$353.508 millones. El presupuesto del sector central del Departamento se estimó en \$1.938.151 millones, cifra que superó en \$88.693 millones, equivalen al 5% del total aprobado para la vigencia 2014.

El presente análisis se realizó con base en las ejecuciones presupuestales reportadas por el Departamento a través del aplicativo Sistema Integral de Auditoría "SIA-Contralorías", Consolidador de Hacienda e Información Pública "CHIP" de la Contaduría General de la Nación y resultado del proceso auditor de la Contraloría de Cundinamarca a la Secretaría de Hacienda del Departamento.

En lo referente al seguimiento del presupuesto para la vigencia 2015 se observó:

INGRESOS

Los ingresos estimados para la vigencia 2015, ascendieron a \$1.938.151 millones y producto de las modificaciones, el presupuesto fue adicionado en \$208.869 millones, para un total estimado de ingresos de \$2.147.020 millones, por lo que en términos porcentuales la variación fue del 11%.

Se realizaron modificaciones en los rubros de recursos de capital, especialmente en recursos del balance por valor de \$169.799 millones, dado por la adición de los excedentes financieros de la vigencia anterior, igualmente en los recursos del crédito por \$40.000 millones e ingresos corrientes por \$11.603 millones, entre otras cuentas. Es importante mencionar que durante la vigencia también se presentaron reducciones en algunas cuentas, como se aprecia en el fondo local de salud por \$20.499 millones.

Dentro del sector central la mayor participación la presentó los ingresos corrientes por \$925.463 millones, con el 43%; los fondos especiales por \$787.587 millones, equivalente al 37% y los recursos de capital, por \$433.970 millones, del 20% del total estimado.

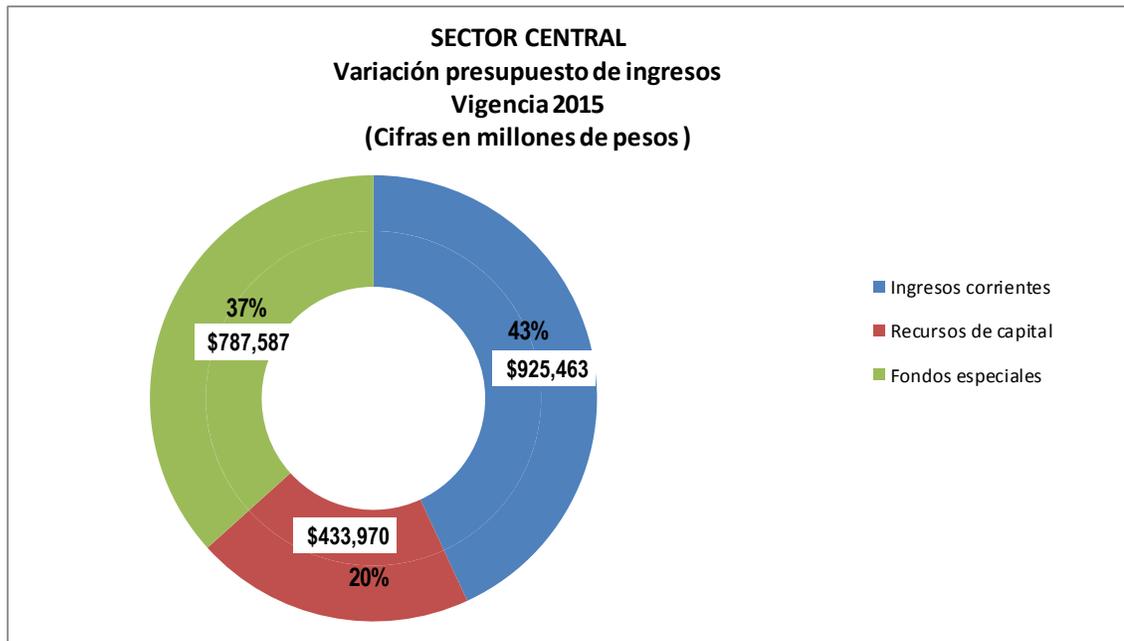
Cuadro 3 – Variación del presupuesto de ingresos

SECTOR CENTRAL
Variación del presupuesto de ingresos
Vigencia 2015
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Estimativo inicial	Modificaciones	Total estimado (T.E)	% Variación	% Partic. T.E
TOTAL INGRESOS	\$1,938,151	\$208,869	\$2,147,020	11%	100%
<u>Ingresos corrientes</u>	\$913,860	\$11,603	\$925,463	1%	43%
Ingresos tributarios	\$721,756		\$721,756	0%	34%
Ingresos no tributarios	\$192,104	\$11,603	\$203,707	6%	9%
<u>Recursos de capital</u>	\$223,417	\$210,553	\$433,970	94%	20%
<u>Fondos especiales</u>	\$800,874	\$(13,287)	\$787,587	-2%	37%

Fuente: Secretaría de Hacienda del Departamento, a través del proceso auditor y Sistema Integral de Auditoría SIA

Gráfica 1. Variación del presupuesto de ingresos



La mayor participación en los ingresos estimados, la presentaron los corrientes con un 43%, destacándose los ingresos corrientes tributarios, especialmente en los rubros de impuesto de registro y el impuesto al consumo de cerveza nacional y 9% en los ingresos no tributarios; en el rubro de producto monopolios y empresas industriales y comerciales que hacen parte de esta cuenta; seguido por el componente de los recursos de capital, el cual refleja un 20% de participación, principalmente en los recursos del balance con el 11% y por último la cuenta de ingresos de los fondos especiales con el 37% del total estimado, donde la mayor representación la tiene el Fondo Educativo de Cundinamarca con el 26%.

Cuadro 4. Consolidado ejecución presupuestal de ingresos

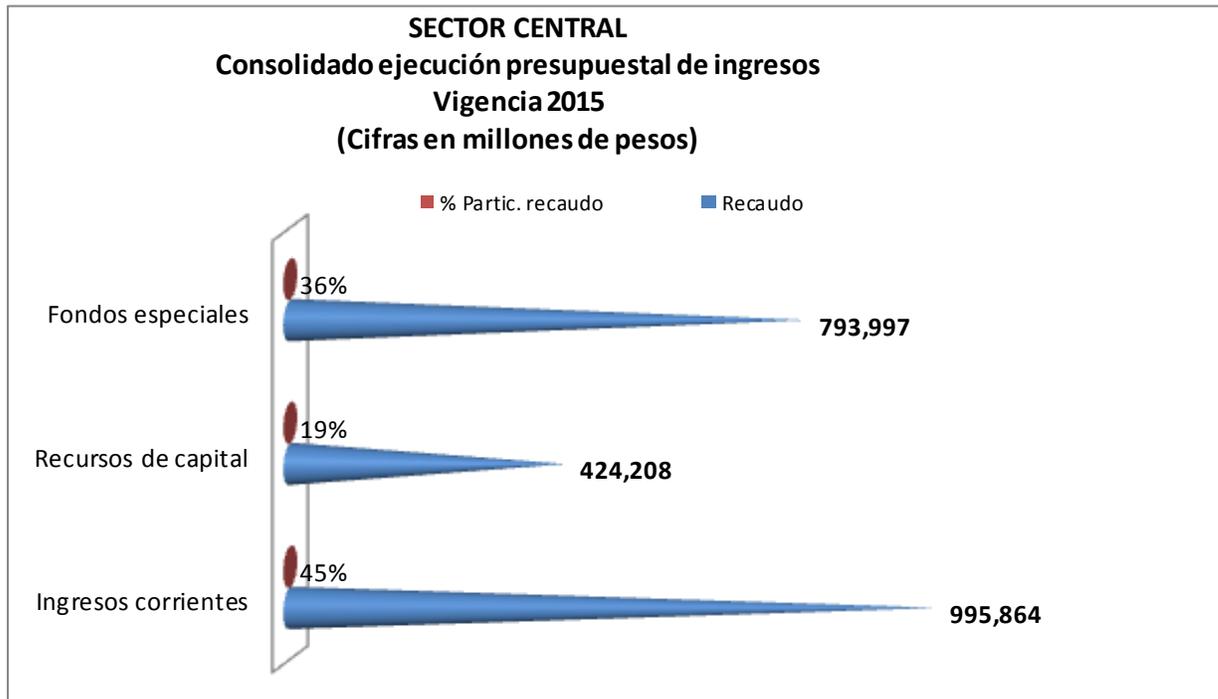
SECTOR CENTRAL Consolidado ejecución presupuestal de ingresos Vigencia 2015 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Estimativo inicial	Modificaciones	Total estimado (T.E.)	Variación absoluta	% Partic. T.E.	Recaudo	% Partic. recaudo	Saldo por recaudar	% Ejecución
TOTAL INGRESOS	\$1,938,151	\$208,869	\$2,147,020	\$208,869	100%	\$2,214,069	100%	\$67,049	103%
<u>Ingresos corrientes</u>	\$913,860	\$11,603	\$925,463	\$11,603	43%	\$995,864	45%	\$70,401	108%
Ingresos tributarios	\$721,756		\$721,756		34%	\$806,915	36%	\$85,159	112%
Ingresos no tributarios	\$192,104	\$11,603	\$203,707	\$11,603	9%	\$188,949	9%	\$(14,758)	93%
<u>Recursos de capital</u>	\$223,417	\$210,553	\$433,970	\$210,553	20%	\$424,208	19%	\$(9,762)	98%
<u>Fondos especiales</u>	\$800,874	\$(13,287)	\$787,587	\$(13,287)	37%	\$793,997	36%	\$6,410	101%

Fuente: Secretaría de Hacienda del Departamento, a través del proceso auditor y Sistema Integral de Auditoría SIA

La ejecución de los recaudos durante la vigencia 2015 ascendió a \$2.214.069 millones, presentándose una ejecución del 103% respecto al total estimado, con una participación del 45% de los ingresos corrientes, el 36% de fondos especiales y el 19% de recursos de capital, presentando un superávit rentístico por valor de \$67.049 millones, como resultado del buen recaudo en la mayoría de los rubros de ingresos corrientes, en especial el impuesto de registro.

Gráfica 2. Consolidado ejecución presupuestal de ingresos



Cuadro 5. Consolidado ejecución de ingresos corrientes

SECTOR CENTRAL
Consolidado ejecución de ingresos corrientes
Vigencia 2015
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Estimativo inicial	Modificaciones	Total estimado (T.E)	Variación	% Partic. T.E.	Recaudo	% Partic. recaudo	Saldo por recaudar	% Ejecución
INGRESOS CORRIENTES	\$913,860	\$11,603	\$925,463	\$11,603	100%	\$995,864	100%	\$70,401	108%
<u>Ingresos tributarios</u>	\$721,756		\$721,756		78%	\$806,915	81%	\$85,159	112%
Impuestos directos	\$360,953		\$360,953		39%	\$440,172	44%	\$79,219	122%
Impuestos indirectos	\$360,803		\$360,803		39%	\$366,743	37%	\$5,940	102%
<u>Ingresos no tributarios</u>	\$192,104	\$11,603	\$203,707	\$11,603	22%	\$188,949	19%	\$(14,758)	93%
Venta de servicios	\$6,111		\$6,111		1%	\$5,530	1%	\$(581)	90%
Producto monopolio y empresas industriales y comerciales	\$120,858		\$120,858		13%	\$110,040	11%	\$(10,818)	91%
Tasas multas y contribuciones	\$18,828		\$18,828		2%	\$19,522	2%	\$695	104%
Otros ingresos	\$2,987		\$2,987		0%	\$5,427	1%	\$2,440	182%
Participaciones	\$27,088		\$27,088		3%	\$26,821	3%	\$(267)	99%
Transferencias del nivel nacional	\$15,461	\$(180)	\$15,281	\$(180)	2%	\$13,324	1%	\$(1,957)	87%
Transferencias del nivel departamental	\$771	\$11,783	\$12,553	\$11,783	1%	\$8,284	1%	\$(4,269)	66%

Fuente: Secretaría de Hacienda del Departamento, a través del proceso auditor y Sistema Integral de Auditoría SIA

Como se mencionó anteriormente los ingresos corrientes son los que presentan mayor participación en el presupuesto del sector central, con el 43%, los cuales alcanzaron una ejecución del 108%, equivalente a \$995.864 millones y tuvieron su mayor participación en los ingresos tributarios por \$806.915 millones con el 81%. En los tributarios se tiene sus dos componentes como son los impuestos directos los cuales ascendieron a \$440.172 millones y los impuestos indirectos con \$366.743 millones.

Los ingresos tributarios tuvieron una ejecución del 112%, de los cuales los impuestos directos se ejecutaron en un 122%, que representa el 44% del total de ingresos corrientes reflejado especialmente por el impuesto de registro por valor de \$286.078 millones, que según el proceso auditor el mayor valor recaudado se debió a las siguientes causas:

1. *La dinámica de los negocios del sector inmobiliario que se incrementó en la ciudad de Bogotá y la sabana durante el año 2015.*
2. *El resultado del proceso de fiscalización del impuesto de registro por el cual se logró la consignación de \$13.000 millones, por parte de la cámara de Comercio de Bogotá, al encontrarse un hallazgo en la fiscalización realizada por el área de rentas de la Secretaría de Hacienda al impuesto de registro, donde se detectó una equivocación en los registros de esta Entidad, que llevó al reconocimiento y pago del valor mencionado.*
3. *La modernización de la plataforma y la sistematización del proceso de recaudo del impuesto de registro inmobiliario a través de la consolidación de la implementación de su aplicativo GEVIR*

(Gestión Virtual del impuesto de Registro), que permite en un 100% realizar las transacciones de manera virtual, en tiempo real y donde no se emite ningún documento en físico lo cual, brindó el sistema de recaudo para evitar el fraude con la supresión total de la boleta fiscal²

Los impuestos indirectos representan el 37%, de los ingresos corrientes, representados en el impuesto al consumo de la cerveza nacional, el cual ascendió a \$176.859 millones, equivalente al 110%, dado según informe auditoría *"por la dinámica del mercado nacional de cerveza el cual es actualmente más competitivo, así como la mayor participación de la cerveza artesanal nacional"*³; seguido por el recaudo del impuesto al consumo de vinos y licores extranjeros por \$68.451 millones, con el 114%, *"debido a que Cundinamarca representa el 42% de todas las ventas de vinos y licores importados a nivel nacional y por tener el consumo garantizado del Distrito Capital que a su vez recibe una parte del IVA por este concepto"*⁴

El impuesto de consumo de vinos y licores nacionales se ejecutaron en un 115%, por \$12.328 millones, la comisión auditora se pronunció en cuento a que *"como consecuencia del incremento en el consumo per-cápita e igualmente a un mayor control por el mecanismo de cruz de mezclas para las fábricas de vinos nacionales que compran alcohol a la Empresa de Licores de Cundinamarca lo cual disminuye la oferta ilícita de alcohol de contrabando para la fabricación de vinos"*⁵.

Lo ejecutado por concepto del impuesto de la sobretasa a la gasolina motor extra y corriente fue de \$32.828 millones, con el 112%; al respecto, el proceso auditor manifiesta que *"a pesar de la disminución del precio de venta al consumidor final, a la Gobernación le paga el mayorista y no es afectada la fórmula por el precio final al consumidor, ya que en la fórmula que opera para la sobretasa que recibe el Departamento se aplican estándares internacionales"*⁶.

Igualmente se observa una disminución en el recaudo por concepto del impuesto de consumo de cigarrillos nacionales con una ejecución del 31%, que según el proceso auditor se debió a que *"en el mes de octubre de 2014 se produce la salida del país de la Compañía tabacalera British American Tobacco – BAT la cual se trasladó a Chile con todas sus marcas de cigarrillo de fabricación nacional que abarcaban el 75% del mercado y del impuesto al consumo de cigarrillo para Cundinamarca"*⁷.

² Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Integral a la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca PGA 2016 - vigencia 2015, versión 3.0, Contraloría de Cundinamarca Mayo del 2016, Pág. 81.

³ Ibidem, Pág 82,

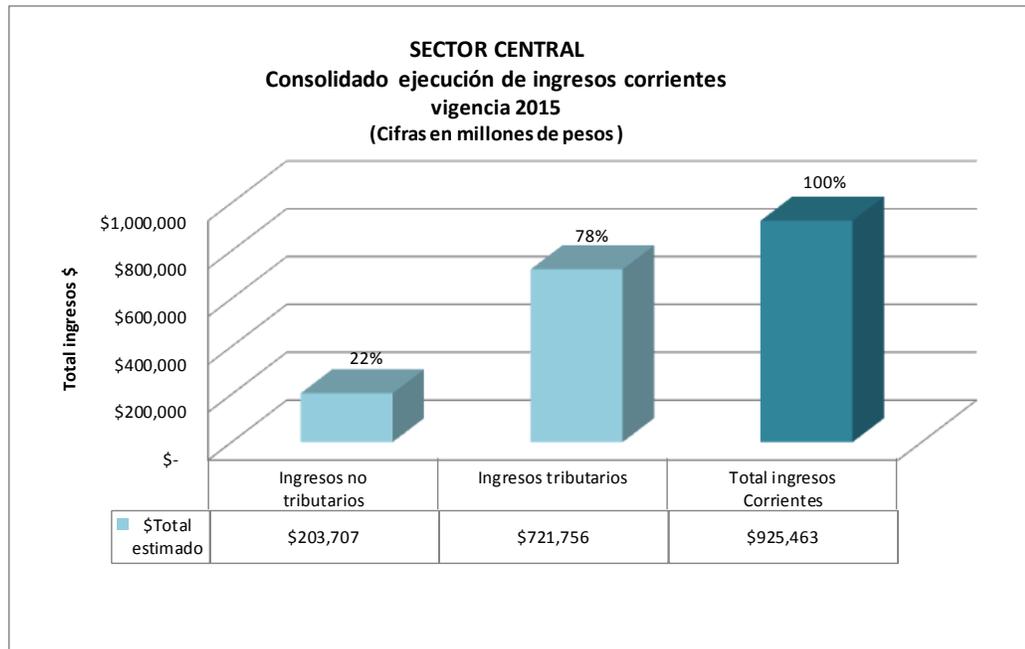
⁴ Ibidem. Pág 82

⁵ Ibidem, Pág. 82

⁶ Ibidem, Pág 83

⁷ Ibidem, Pág 82

Grafica 3. Consolidado ejecución de ingresos corrientes



El segundo componente corresponde a los ingresos no tributarios, los cuales alcanzaron una ejecución de \$188.949 millones, equivalentes al 93% y representan el 19% de los ingresos corrientes, reflejados especialmente por la cuenta producto de monopolios de empresas industriales y comerciales, con una participación del 11% por valor de \$110.040 millones, frente al total de ingresos corrientes. Adicionalmente, se observa que durante la vigencia 2015 los ingresos no tributarios disminuyeron respecto a la vigencia anterior en un 6% por valor de \$12.236 millones, donde se destaca el menor recaudo en el impuesto de productos de monopolio, con el 91%, ejecutado, observando que no se alcanzó la meta propuesta para la vigencia.

Se puede concluir, con la anterior información que los ingresos corrientes obtuvieron una ejecución del 108% para la vigencia 2015, superior en 5 puntos porcentuales a la vigencia 2014, dado especialmente a la sistematización en el proceso de recaudo, la modernización de la plataforma tecnológica, el avance en la depuración de las bases de datos y a una mayor eficiencia en el proceso de fiscalización.

Cuadro 6. Consolidado ejecución de recursos de capital

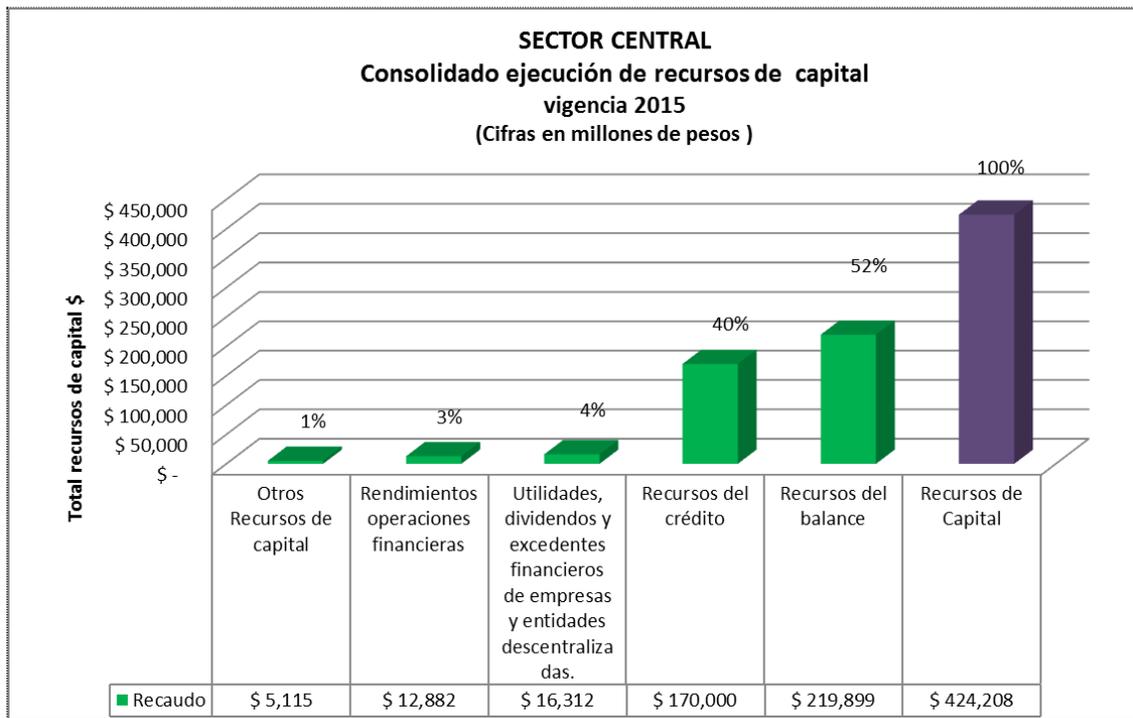
SECTOR CENTRAL Consolidado ejecución de recursos de capital Vigencia 2015 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Estimativo inicial	Modificaciones	Total estimado (T.E)	Variación absoluta	% Partic. T.E	Recaudo	% Partic. recaudo	Saldo por recaudar	% Ejecución
RECURSOS DE CAPITAL	\$223,417	\$210,553	\$433,970	\$210,553	100%	\$424,208	100%	\$(9,762)	98%
Rendimientos operaciones financieras	\$6,706		\$6,706		2%	\$12,882	3%	\$6,176	192%
Recursos del balance	\$69,440	\$169,799	\$239,239	\$169,799	55%	\$219,899	52%	\$(19,339)	92%
Recursos del crédito	\$125,000	\$40,000	\$165,000	\$40,000	38%	\$170,000	40%	\$5,000	103%
Otros Recursos de capital	\$5,600	\$754	\$6,354	\$754	1%	\$5,115	1%	\$(1,239)	80%
Utilidades, dividendos y excedentes financieros de empresas y entidades descentralizadas.	\$16,672		\$16,672		4%	\$16,312	4%	\$(359)	98%

Fuente: Secretaría de Hacienda del Departamento, a través del proceso auditor y Sistema Integral de Auditoría SIA

Los recursos de capital se estimaron en \$433.970 millones y se ejecutaron en un 98% por valor de \$424.208 millones, este recaudo está dado en la cuenta de recursos del balance por \$219.899 millones con el 52%, recursos del crédito por \$170.000 millones con el 40%, seguido por las utilidades, dividendos y excedentes financieros de empresas y entidades descentralizadas con el 4% por \$16.312 millones del total del recaudo de recursos de capital.

Gráfica 4. Consolidado ejecución de recursos de capital



Cuadro 7. Consolidado ejecución de fondos especiales

SECTOR CENTRAL
Consolidado ejecución de fondos especiales

Vigencia 2015

(Cifras en millones de pesos)

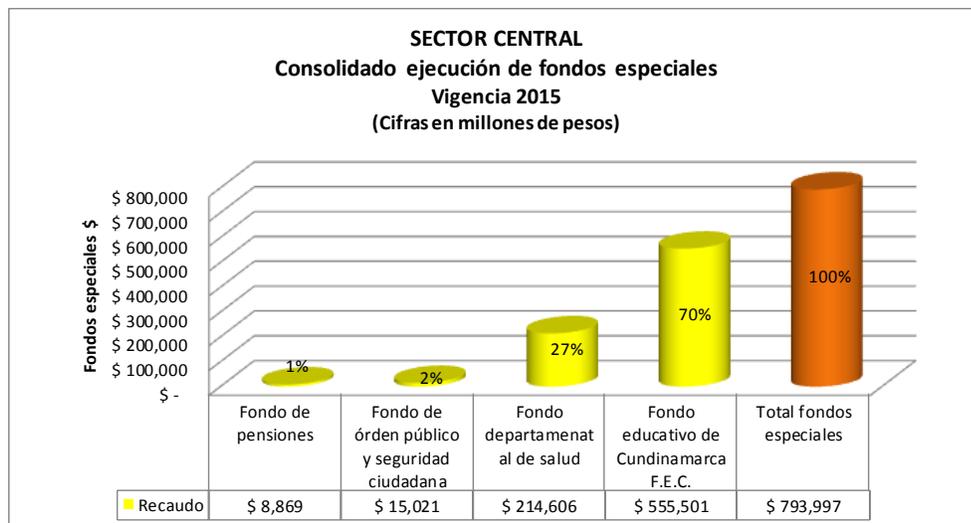
Concepto	Estimativo inicial	Modificaciones	Total estimado (T.E.)	Variación absoluta	% Partic. T.E.	Recaudo	% Partic. recaudo	Saldo por recaudar	% Ejecución
FONDOS ESPECIALES	\$800,874	\$(13,287)	\$787,587	\$(13,287)	100%	\$793,997	100%	\$6,410	101%
Fondo de pensiones	\$6,632		\$6,632		1%	\$8,869	1%	\$2,237	134%
Fondo de orden público y seguridad ciudadana	\$9,152		\$9,152		1%	\$15,021	2%	\$5,869	164%
Fondo departamental de salud	\$236,802	\$(20,499)	\$216,303	\$(20,499)	27%	\$214,606	27%	\$(1,696)	99%
Fondo educativo de Cundinamarca F.E.C.	\$548,289	\$7,212	\$555,501	\$7,212	71%	\$555,501	70%		100%

Fuente: Secretaría de Hacienda del Departamento, a través del proceso auditor y Sistema Integral de Auditoría SIA

En cuanto a la cuenta de los fondos especiales se estimaron \$787.587 millones, menor en un 14% a lo estimado en la vigencia 2014, y se ejecutaron en un 101% por valor de \$793.997 millones, la mayor participación a nivel de recaudo está dado por el Fondo Educativo de Cundinamarca F.E.C., por valor de \$555.501 millones, equivalente al 70%, alcanzando una ejecución del 100%; seguido por el Fondo Departamental de Salud por valor de \$214.606 millones, con un 27% y una ejecución del 99%; el Fondo de Orden Público y Seguridad Ciudadana, con una menor participación del 2% por valor de \$15.021 millones, y el 1% del Fondo de Pensiones por valor de \$8.869 millones del total recaudado.

Cabe anotar que los fondos especiales, en la vigencia 2015, disminuyeron con relación a la vigencia 2014; en el total estimado y, por ende en el total recaudado, al pasar de \$935.018 millones en el 2014 a \$793.997 millones en el año 2015.

Gráfica 5. Consolidado ejecución de fondos especiales



Evolución de la Ejecución de Ingresos

Analizado el comportamiento de los ingresos del Departamento en los tres (3) últimos años los recaudos efectivos presentaron un crecimiento del 8%, dentro de los cuales se resalta los recursos de capital que pasaron desde el año 2013 de \$241.811 millones, 2014 por \$248.251 millones, seguido a \$424.208 millones en el 2015, incrementado en un 32% frente a este rubro; los ingresos corrientes se incrementaron en el 6% y los fondos especiales en un 3%.

Cuadro 8. Evolución de recaudos 2013-2015

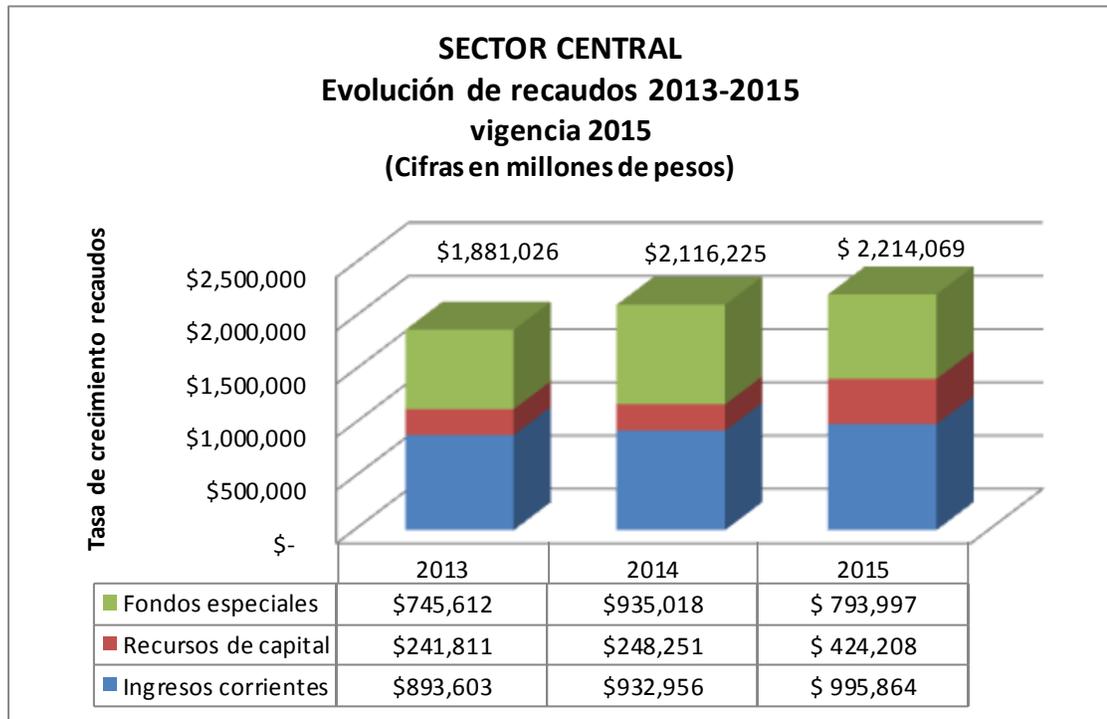
SECTOR CENTRAL Evolución de recaudos 2013-2015 Vigencia 2015 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	2013	2014	2015	Tasa de crecimiento
TOTAL RENTAS Y RECURSOS	\$1,881,026	\$2,116,225	\$2,214,069	8%
<u>Ingresos Corrientes</u>	\$893,603	\$932,956	\$995,864	6%
<u>Ingresos tributarios</u>	\$706,204	\$731,771	\$806,915	7%
<u>Impuestos directos</u>	\$353,212	\$375,142	\$440,172	12%
Impuestos sobre vehículos automotores	\$40,396	\$57,281	\$42,827	3%
Impuestos de registro	\$312,816	\$317,861	\$397,345	13%
<u>Impuestos indirectos</u>	\$352,992	\$356,629	\$366,743	2%
Impuesto al consumo de cigarrillos y tabacos nacionales	\$56,706	\$45,530	\$16,022	-47%
Impuesto al consumo de cervezas nacionales	\$157,188	\$162,831	\$176,859	6%
Impuesto al consumo de cerveza extranjera	\$845	\$1,455	\$2,125	59%
Impuesto al consumo de vinos y licores extranjeros	\$56,882	\$60,121	\$68,451	10%
Impuesto al consumo de vinos nacionales	\$11,257	\$11,129	\$12,328	5%
Degüello ganado mayor	\$7,385	\$7,815	\$8,533	7%
Estampillas	\$21,823	\$25,782	\$35,164	27%
Sobretasa a la gasolina	\$28,143	\$29,189	\$32,828	8%
IVA deporte	\$10,841	\$10,685	\$12,124	6%
IVA telefonía móvil	\$1,922	\$2,092	\$2,309	10%
<u>Ingresos no tributarios</u>	\$187,399	\$201,185	\$188,949	0%
<u>Venta de servicios</u>	\$5,293	\$5,803	\$5,530	2%
Servicios de las inspecciones de tránsito	\$4,841	\$5,189	\$4,743	-1%
Otros servicios	\$452	\$614	\$787	32%
<u>Productos monopolios y empresas industriales y comerciales</u>	\$105,985	\$112,776	\$110,041	2%
Participación en el precio de venta Prod. empresa de licores Dpto	\$75,259	\$77,394	\$81,611	4%
Participación en el precio de venta prod. Empresa de licores otros	\$27,079	\$31,670	\$23,625	-7%
Participación en el precio de venta productos empresas licores nacionales.	\$3,647	\$3,712	\$4,805	15%
<u>Tasas y multas</u>	\$17,686	\$18,797	\$19,522	5%
<u>Aportes(convenios y transferencias)</u>	\$142	\$12,930	\$7,358	620%
<u>Otros ingresos</u>	\$58,293	\$50,879	\$46,498	-11%
Sobretasa al ACPM	\$25,306	\$30,108	\$26,821	3%
Otros(regalías y transferencias y otros no tributarias)	\$32,987	\$20,771	\$19,677	-23%
<u>Recursos de capital</u>	\$241,811	\$248,251	\$424,208	32%
Recursos del balance	\$181,255	\$115,171	\$219,899	10%
Otros recursos de capital	\$12,769	\$11,438	\$21,427	30%
Recursos de crédito	\$40,000	\$110,000	\$170,000	106%
Rendimientos de operaciones financieras	\$7,787	\$11,642	\$12,882	29%
<u>Fondos especiales</u>	\$745,612	\$935,018	\$793,997	3%
Fondo de pensiones	\$8,205	\$6,582	\$8,869	4%
Fondo de orden público y participación ciudadana	\$9,649	\$19,497	\$15,021	25%
Fondo departamental de salud	\$245,541	\$335,173	\$214,606	-7%
Fondo educativo de Cundinamarca	\$482,217	\$573,766	\$555,501	7%

FUENTE: Contraloría de Cundinamarca, información suministrada por la Secretaría de Hacienda a través del proceso auditor vigencia 2015. Informe de la situación de las finanzas 2013 y 2014

Cabe destacar que dentro de los ingresos corrientes se presenta un aumento en el impuesto de registro e impuesto al consumo de cerveza extranjera, mientras que el impuesto al consumo de cigarrillo y tabaco nacionales disminuyó. En los recursos de capital se refleja el mayor crecimiento en los de crédito y en los fondos especiales, este último con un crecimiento del 3%.

Gráfica 6. Evolución de recaudos 2013-2015



GASTOS

Para el ejercicio fiscal de 2015, en el manejo de los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda del sector central, se estimaron inicialmente la suma de \$1.938.151 millones. Durante el transcurso de la vigencia, los montos fueron modificados en \$208.869 millones, quedando una apropiación total de \$2.147.020 millones, en orden de la ejecución presupuestal se tienen los gastos de inversión los cuales se representan en un 73% por valor de \$1.572.551 millones; lo sigue los gastos de funcionamiento por \$432.030 millones, con el 20%, y el servicio de la deuda por \$142.438 millones, con el 7% del total apropiado.

Cuadro 9. Consolidado ejecución presupuestal de gastos

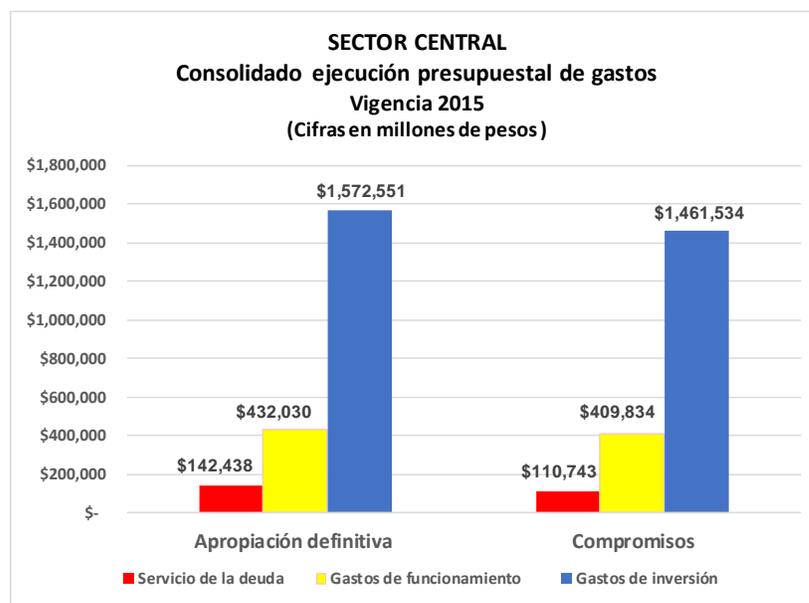
SECTOR CENTRAL Consolidado ejecución presupuestal de gastos Vigencia 2015

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Apropiación inicial	Modificaciones	Apropiación definitiva	Variación absoluta	% Partic. A.D	Compromisos	Giros	Reservas	Saldo de apropiación	% Ejecución
TOTAL GASTOS	\$1,938,151	\$208,869	\$2,147,020	\$2,355,889	100%	\$1,982,110	\$1,870,773	\$65,095	\$164,909	92%
Gastos de funcionamiento	\$454,536	\$(22,506)	\$432,030	\$409,524	20%	\$409,834	\$389,966	\$3,225	\$22,196	95%
Gastos de personal	\$146,278	\$(3,676)	\$142,602	\$(3,676)	7%	\$133,237	\$126,142	\$15	\$9,365	93%
Gastos generales	\$34,966	\$371	\$35,338	\$371	2%	\$32,196	\$28,202	\$3,210	\$3,141	91%
Transferencias corrientes	\$273,292	\$(19,201)	\$254,091	\$(19,201)	12%	\$244,401	\$235,622		\$9,690	96%
Servicio de la deuda	\$157,129	\$(14,691)	\$142,438	\$127,747	7%	\$110,743	\$110,358		\$31,695	78%
Gastos de inversión	\$1,326,485	\$246,066	\$1,572,551	\$1,818,617	73%	\$1,461,534	\$1,370,449	\$61,870	\$111,017	93%

Fuente: Información Suministrada por la Secretaría de Hacienda del Departamento, a través del proceso auditor y Sistema Integral de Auditorías SIA

Grafica 7. Consolidado ejecución presupuestal de gastos



El presupuesto de gastos asignado para la vigencia 2015, en cada una de las áreas que conforman el Sector Central se representa así:

Secretaría de Educación por valor de \$650.398 millones, 30%; Secretaría de Salud con \$351.022 millones, con un 16%; Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU por \$236.467 millones, con un 11%; Unidad Especial de Pensiones por \$149.320 millones; servicio a la deuda por \$142.438 millones, con un 7%; Secretaría de Hacienda con \$131.659 millones, con un 6%; Secretaría de la Función Pública con \$102.356 millones, 5%; Secretaría del Ambiente con \$71.724 millones, con el 3%; Secretaría General por \$39.907 millones, y la Universidad de Cundinamarca con \$35.933 millones, con el 2%; la Secretaría de Gobierno por \$28.482 millones, la Contraloría de Cundinamarca por \$16.186 millones, la Secretaría de Desarrollo Social por \$21.150 millones, la Secretaría de Transporte y Movilidad

por \$15.972 millones, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural por \$26.333 millones, la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC'S por \$12.079 millones, la Unidad Administrativa Especial de Vivienda Social por \$26.280 millones, el Instituto Departamental para la Recreación y Deporte por \$21.721 millones y el Instituto Departamental de Cultura Turismo por \$14.596 millones, con el 1%; entre otras.

Cuadro 10. Consolidado ejecución presupuestal de gastos por entidad

SECTOR CENTRAL
Consolidado ejecución presupuestal de gastos por entidad
Vigencia 2015
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Apropiación inicial	Modificaciones	Apropiación definitiva	% Partic. A.D	Compromisos	Giros	Reservas	Saldo de apropiación	% Ejecución
TOTAL GASTOS	\$1,938,151	\$208,869	\$2,147,020	100%	\$1,982,110	\$1,870,773	\$65,095	\$164,909	92%
Asamblea Departamental	\$5,385	\$5	\$5,390	0%	\$5,217	\$4,834		\$173	97%
Despacho del Gobernador	\$143		\$143	0%	\$115	\$115		\$28	80%
Secretaría General	\$28,714	\$11,193	\$39,907	2%	\$36,881	\$33,554	\$3,199	\$3,026	92%
Secretaría Jurídica	\$5,522	\$70	\$5,592	0%	\$4,008	\$4,001	\$7	\$1,584	72%
Secretaría de Gobierno	\$19,889	\$8,593	\$28,482	1%	\$21,481	\$20,929	\$230	\$7,001	75%
Secretaría Hacienda	\$128,852	\$2,808	\$131,659	6%	\$124,440	\$122,877	\$1,563	\$7,219	95%
Secretaría de Educación	\$585,111	\$65,288	\$650,398	30%	\$600,585	\$594,427	\$617	\$49,813	92%
Secretaría de Planeación	\$7,509	\$500	\$8,009	0%	\$7,089	\$5,303	\$1,771	\$921	89%
Secretaría de Función Pública	\$105,586	\$(3,230)	\$102,356	5%	\$95,126	\$90,832	\$145	\$7,230	93%
Contraloría de Cundinamarca	\$15,888	\$298	\$16,186	1%	\$15,979	\$15,979		\$207	99%
Secretaría de Desarrollo Social	\$20,900	\$250	\$21,150	1%	\$18,223	\$18,223		\$2,926	86%
Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico	\$2,500	\$1,300	\$3,800	0%	\$1,928	\$1,711	\$97	\$1,872	51%
Secretaría del Ambiente	\$64,836	\$6,888	\$71,724	3%	\$67,464	\$60,462		\$4,260	94%
Secretaría de Minas y Energía	\$2,820	\$4,844	\$7,664	0%	\$5,640	\$3,207	\$2,433	\$2,024	74%
Secretaría de Transporte y Movilidad	\$12,100	\$3,871	\$15,972	1%	\$14,891	\$12,293	\$180	\$1,081	93%
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	\$12,732	\$13,601	\$26,333	1%	\$21,798	\$17,510	\$4,288	\$4,534	83%
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	\$2,100		\$2,100	0%	\$2,074	\$1,838		\$26	99%
Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional	\$650		\$650	0%	\$650	\$650			100%
Secretaría de Tecnología de la Información y las Comunicaciones -Tics	\$11,879	\$200	\$12,079	1%	\$7,229	\$6,212	\$835	\$4,849	60%
Secretaría de Integración Regional	\$2,757		\$2,757	0%	\$2,570	\$2,570		\$187	93%
Unidad Administrativa Especial para la Prevención del Riesgo y la Atención de Emergencias	\$3,991	\$4,853	\$8,844	0%	\$5,143	\$5,143		\$3,702	58%
Servicio de la Deuda Pública	\$157,129	\$(14,691)	\$142,438	7%	\$110,743	\$110,358		\$31,695	78%
Universidad de Cundinamarca	\$35,861	\$72	\$35,933	2%	\$33,250	\$33,250		\$2,683	93%
Unidad Administrativa Especial de Vivienda Social	\$22,026	\$4,254	\$26,280	1%	\$26,013	\$13,366	\$12,646	\$267	99%
Secretaría de Salud	\$282,347	\$68,675	\$351,022	16%	\$337,033	\$292,913	\$37,081	\$13,989	96%
Instituto Departamental de Acción Comunal	\$4,310	\$1,400	\$5,710	0%	\$5,710	\$5,710			100%
Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca	\$17,219	\$4,502	\$21,721	1%	\$18,741	\$18,139		\$2,980	86%
Instituto Departamental de Cultura y Turismo	\$12,305	\$2,290	\$14,596	1%	\$12,715	\$12,715		\$1,881	87%
Unidad Administrativa Especial de Bosques de Cundinamarca	\$2,664	\$(325)	\$2,339	0%	\$1,507	\$1,507		\$832	64%
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca I.C.U	\$196,362	\$40,105	\$236,467	11%	\$235,917	\$227,658		\$550	100%
Unidad Administrativa Especial de Pensiones	\$168,065	\$(18,745)	\$149,320	7%	\$141,952	\$132,487		\$7,367	95%

Fuente: Información Suministrada por la Secretaría de Hacienda del Departamento, a través del proceso auditor y Sistema Integral de Auditorías SIA

El monto total de compromisos del periodo ascendió a \$1.982.110 millones, equivalentes al 92% del total apropiado; se efectuaron giros por \$1.870.773 millones y se constituyeron reservas presupuestales por \$65.095 millones, de acuerdo con el decreto 0064 de febrero de 2016 que corresponden al 3% del total comprometido. La Secretaría de Salud presenta mayor participación en las reservas constituidas por valor de \$37.081 millones. El monto total de estas reservas aumentó con respecto a las constituidas en la vigencia anterior; sin embargo, se observa, que a pesar de los cambios normativos dispuestos en la ley 819 de 2003, artículo 8, el rezago presupuestal persiste como consecuencia de posibles fallas en el proceso de contratación, máxime si se tiene en cuenta que la norma establece que la preparación y elaboración del presupuesto general de las Entidades Territoriales, debe sujetarse a los correspondientes marcos fiscales de mediano plazo, de manera que las apropiaciones presupuestales aprobadas por las Asambleas puedan ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal correspondiente.

La administración central del departamento de Cundinamarca de conformidad con lo dispuesto en la norma y a través de las resoluciones 00000181 de enero 2016, modificada por la resolución 00000315 de febrero de 2016, constituyó cuentas por pagar correspondiente a la vigencia 2015, por valor de \$37.838 millones; valor que se incrementó en 44% con respecto al año anterior.

Cuadro 11. Evolución de ejecución de gastos 2013-2015

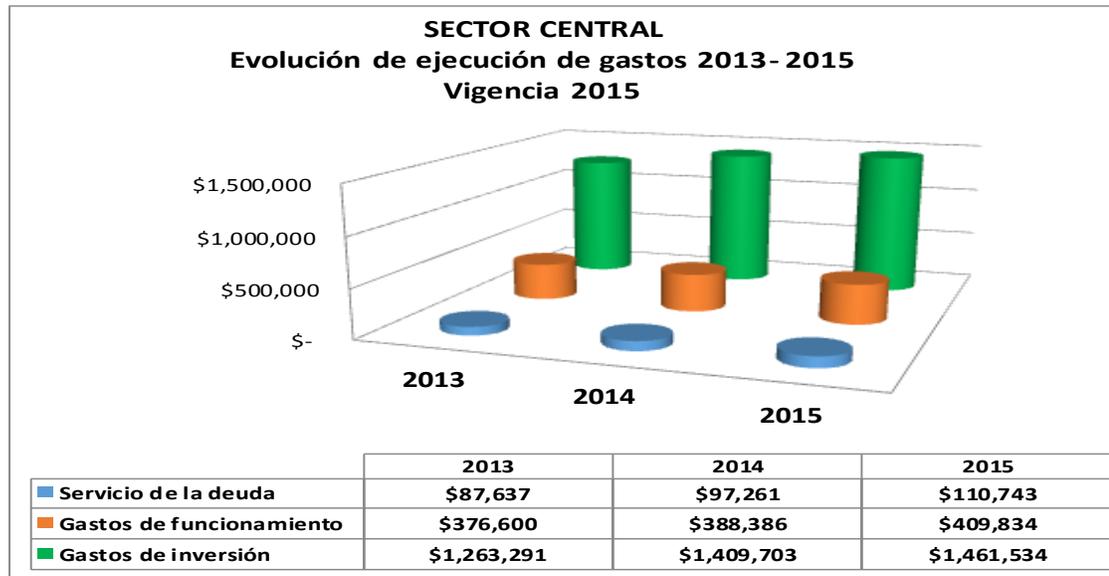
SECTOR CENTRAL Evolución de ejecución de gastos 2013- 2015 Vigencia 2015 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Vigencia 2013	Vigencia 2014	Vigencia 2015	Tasa de Crecimiento
TOTAL GASTOS	\$1,727,528	\$1,895,350	\$1,982,110	7%
Gastos de funcionamiento	\$376,600	\$388,386	\$409,834	4%
Gastos personales	\$107,584	\$117,431	\$133,237	11%
Gastos generales	\$26,589	\$31,332	\$32,196	10%
Transferencias	\$242,427	\$239,623	\$244,401	0%
Servicio de la deuda	\$87,637	\$97,261	\$110,743	12%
Gastos de inversión	\$1,263,291	\$1,409,703	\$1,461,534	8%

Fuente: Información suministrada por la Secretaría de Hacienda del Departamento a través del grupo auditor y rendición al aplicativo SIA

La ejecución de los gastos en el Departamento presentó un crecimiento del 7% en los tres (3) últimos años, dentro de los cuales se resalta el aumento del rubro del servicio a la deuda por 12%, la inversión creció el 8% y los gastos de funcionamiento en un 4%.

Gráfica 8 - Evolución de ejecución de gastos 2013-2015



Gastos de Funcionamiento

Durante la vigencia se ejecutaron gastos de funcionamiento por valor de \$409.834 millones, con una ejecución del 95%; la mayor participación está dada por las transferencias corrientes, con una ejecución de \$244.401 millones; seguidas por los gastos de personal, con \$133.237 millones, y los gastos generales, por \$32.196 millones.

Cuadro 12. Consolidado ejecución gastos de funcionamiento

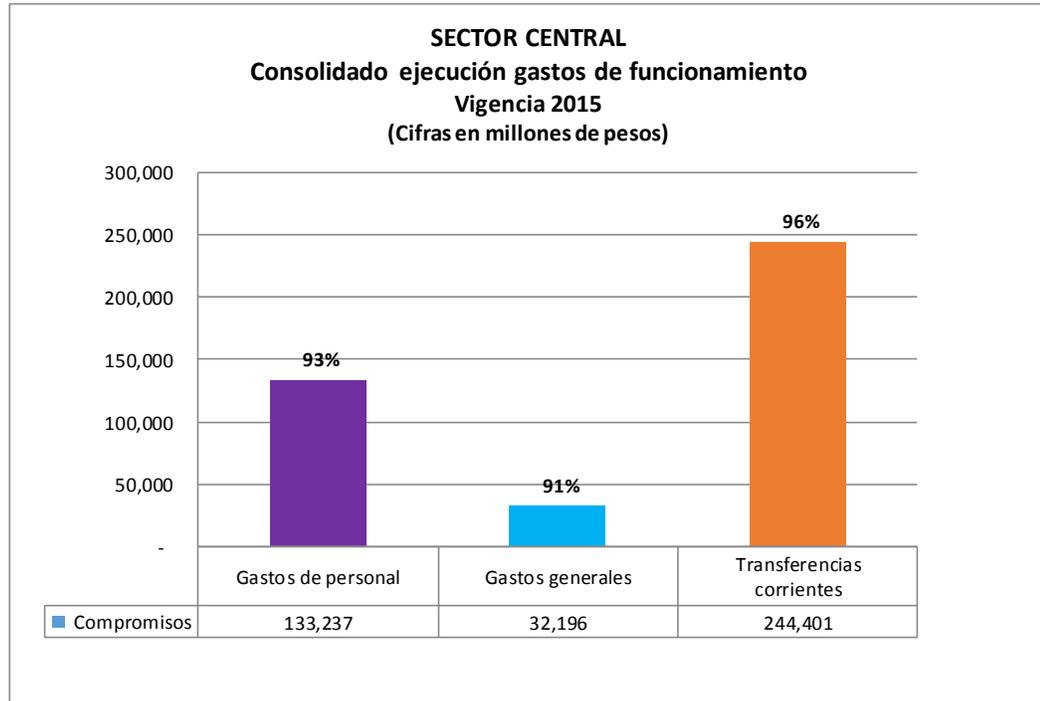
SECTOR CENTRAL
Consolidado ejecución gastos de funcionamiento
Vigencia 2015

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Apropiación inicial	Modificaciones	Apropiación definitiva	% Partic.A.D	Compromisos	Giros	Reservas	Saldo de apropiación	% Ejecución
Gastos de Funcionamiento	\$454,536	\$(22,506)	\$432,030	100%	\$409,834	\$389,966	\$3,225	\$22,196	95%
Gastos de personal	\$146,278	\$(3,676)	\$142,602	33%	\$133,237	\$126,142	\$15	\$9,365	93%
Gastos generales	\$34,966	\$371	\$35,338	8%	\$32,196	\$28,202	\$3,210	\$3,141	91%
Transferencias corrientes	\$273,292	\$(19,201)	\$254,091	59%	\$244,401	\$235,622		\$9,690	96%

Fuente: Información Suministrada por la Secretaría de Hacienda del Departamento, a través del proceso auditor y Sistema Integral de Auditorías SIA

Grafico 9. Consolidado ejecución gastos de funcionamiento



Servicio de la Deuda

Para atender el servicio de la deuda en la vigencia 2015, se apropió la suma de \$142.438 millones, registrando compromisos por \$110.743 millones y giros por \$110.358 millones, superior en un 14% a lo comprometido en la vigencia anterior.

Gastos de Inversión

La administración departamental incluyó en su presupuesto de gastos una apropiación definitiva para gastos de inversión de \$1.572.551 millones y registró compromisos por \$1.461.534 millones, que representa el 74% del total de los gastos comprometidos durante la vigencia, con una ejecución del 93%, superior en 2 puntos porcentuales, con respecto al total ejecutado por este concepto en la vigencia anterior.

La mayor participación en la ejecución de los gastos de inversión la tuvo la Secretaría de Educación con el 41%; seguido por la Secretaría de Salud con el 22%; el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca (ICCU), con el 14% y la Secretaría de Medio Ambiente con 5%, las cuales presentaron porcentajes de ejecución del 92%, 96%, 100% y el 94%, respectivamente.

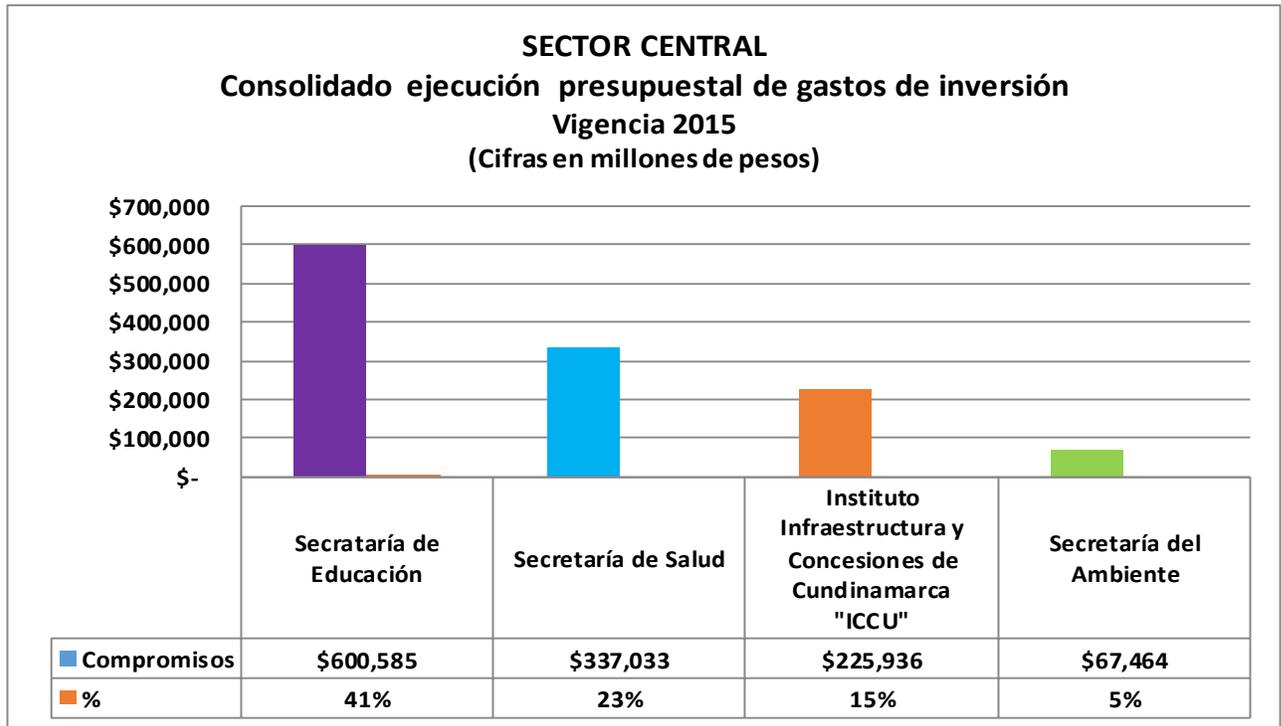
Cuadro 13. Consolidado ejecución presupuestal de gastos de inversión

SECTOR CENTRAL Consolidado ejecución presupuestal de gastos de inversión Vigencia 2015 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Apropiación inicial	Modificaciones	Apropiación definitiva	% Partic. A.D	Compromisos	Giros	Reservas	Saldo de apropiación	% Ejecución
Total Gastos Inversión	\$1,326,485	\$246,066	\$1,572,551	100%	\$1,461,534	\$1,370,449	\$61,870	\$111,017	93%
Secretaría General	\$1,940	\$11,243	\$13,183	1%	\$11,758	\$11,624	\$134	\$1,425	89%
Secretaría de Gobierno	\$19,889	\$8,593	\$28,482	2%	\$21,481	\$20,929	\$230	\$7,001	75%
Secretaría de Hacienda	\$21,735	\$3,661	\$25,396	2%	\$20,242	\$18,679	\$1,563	\$5,154	80%
Secretaría de Educación	\$585,111	\$65,288	\$650,398	41%	\$600,585	\$594,427	\$617	\$49,813	92%
Secretaría de Planeación	\$7,509	\$500	\$8,009	1%	\$7,089	\$5,303	\$1,771	\$921	89%
Secretaría de la Función Pública	\$300		\$300	0%	\$186	\$186		\$114	62%
Secretaría de Desarrollo Social	\$20,900	\$250	\$21,150	1%	\$18,223	\$18,223		\$2,926	86%
Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico	\$2,500	\$1,300	\$3,800	0%	\$1,928	\$1,711	\$97	\$1,872	51%
Secretaría del Ambiente	\$64,836	\$6,888	\$71,724	5%	\$67,464	\$60,462		\$4,260	94%
Secretaría de Minas y Energía	\$2,820	\$4,844	\$7,664	0%	\$5,640	\$3,207	\$2,433	\$2,024	74%
Secretaría de Transporte y Movilidad	\$11,901	\$3,871	\$15,773	1%	\$14,759	\$12,180	\$173	\$1,014	94%
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	\$12,732	\$13,601	\$26,333	2%	\$21,798	\$17,510	\$4,288	\$4,534	83%
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	\$2,100		\$2,100	0%	\$2,074	\$1,838		\$26	99%
Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional	\$650		\$650	0%	\$650	\$650			100%
Secretaría de Tecnología de la Información y las comunicaciones – tics	\$11,879	\$200	\$12,079	1%	\$7,229	\$6,212	\$835	\$4,849	60%
Secretaría de Integración Regional	\$2,757		\$2,757	0%	\$2,570	\$2,570		\$187	93%
Unidad Administrativa Especial para la Prevención del Riesgo y la Atención de Emergencias	\$3,991	\$4,853	\$8,844	1%	\$5,143	\$5,143		\$3,702	58%
Universidad de Cundinamarca	\$35,861	\$72	\$35,933	2%	\$33,250	\$33,250		\$2,683	93%
Unidad Administrativa Especial de Vivienda Social	\$22,026	\$4,254	\$26,280	2%	\$26,013	\$13,366	\$12,646	\$267	99%
Secretaría de Salud	\$282,347	\$68,675	\$351,022	22%	\$337,033	\$292,913	\$37,081	\$13,989	96%
Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana	\$1,650	\$1,400	\$3,050	0%	\$3,050	\$3,050			100%
Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca	\$14,158	\$4,502	\$18,660	1%	\$16,163	\$16,163		\$2,497	87%
Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca	\$9,333	\$1,965	\$11,298	1%	\$10,053	\$10,053		\$1,245	89%
Unidad Administrativa Especial Bosques de Cundinamarca	\$1,230		\$1,230	0%	\$1,216	\$1,216		\$14	99%
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca "ICCU"	\$186,332	\$40,105	\$226,437	14%	\$225,936	\$219,584		\$500	100%

Fuente: Secretaría de Hacienda del Departamento, a través del proceso auditor y Sistema Integral de Auditoría SIA

Gráfica 10. Consolidado ejecución presupuestal de gastos de inversión



Durante la vigencia 2015, el total de giros en inversión ascendió a \$1.370.449 millones, se constituyeron reservas de inversión por valor de \$61.870 millones.

De manera más detallada el sector central del departamento ejecutó la inversión a través de los cuatro objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo 2012- 2016 "Cundinamarca Calidad de Vida" tales como: objetivo 1) desarrollo integral del ser humano, con 10 programas y 31 subprogramas; objetivo 2) sostenibilidad y ruralidad, con 8 programas y 25 subprogramas; objetivo 3) competitividad, innovación, movilidad y región con 7 programas y 21 subprogramas y objetivo 4) fortalecimiento institucional para generar valor de lo público con 8 programas y 19 subprogramas, como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 14. Consolidado ejecución presupuestal de inversión por objetivos y programas

SECTOR CENTRAL
Consolidado ejecución presupuestal de inversión por objetivos y programas
Vigencia 2015
(Cifras en millones de pesos)

Descripción	Apropiación definitiva	% Partic. A.D	Compromiso	Giros	Reservas	Saldo apropiación	% Ejecución
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$1,572,551	100%	\$1,461,534	\$1,370,449	\$61,870	\$111,017	93%
<i>Objetivo 1. Desarrollo integral del ser humano</i>	<i>\$973,299</i>	<i>62%</i>	<i>\$910,092</i>	<i>\$852,528</i>	<i>\$43,501</i>	<i>\$63,206</i>	<i>94%</i>

SECTOR CENTRAL
Consolidado ejecución presupuestal de inversión por objetivos y programas
Vigencia 2015
(Cifras en millones de pesos)

Descripción	Apropiación definitiva	% Partic. A.D	Compromiso	Giros	Reservas	Saldo apropiación	% Ejecución
Programa inicio parejo de la vida	\$6,716	0%	\$6,205	\$5,519	\$537	\$511	92%
Programa alianza por la infancia	\$588,245	37%	\$545,467	\$539,916	\$809	\$42,778	93%
Programa vive y crece adolescencia	\$27,413	2%	\$23,771	\$23,447	\$219	\$3,641	87%
Programa jóvenes constructores de paz	\$12,264	1%	\$9,377	\$9,259	\$98	\$2,887	76%
Programa adultas y adultos con equidad	\$3,776	0%	\$2,731	\$2,427	\$192	\$1,045	72%
Programa vejez divino tesoro	\$55,059	4%	\$52,960	\$52,898	\$38	\$2,099	96%
Programa víctimas del conflicto armado con garantía de derechos	\$10,113	1%	\$7,440	\$7,006	\$423	\$2,673	74%
Programa familias forjadoras de sociedad	\$227,840	14%	\$221,862	\$174,662	\$41,185	\$5,978	97%
Programa mujeres líderes y libres de violencia	\$1,350	0%	\$273	\$273		\$1,077	20%
Programa equipamiento social para el desarrollo integral	\$40,522	3%	\$40,006	\$37,122		\$516	99%
Objetivo 2. Sostenibilidad y ruralidad	\$117,248	7%	\$104,373	\$91,270	\$6,102	\$12,874	89%
Programa territorio soporte para el desarrollo	\$3,611	0%	\$3,571	\$1,801	\$1,771	\$39	99%
Programa bienes y servicios ambientales patrimonio de Cundinamarca	\$24,051	2%	\$23,830	\$21,569		\$221	99%
Programa agua potable y saneamiento básico para la salud de los cundinamarqueses	\$40,336	3%	\$37,636	\$32,896		\$2,700	93%
Programa desarrollo competitivo del sector agropecuario	\$18,442	1%	\$17,340	\$13,091	\$4,248	\$1,102	94%
Programa desarrollo rural integral	\$7,045	0%	\$3,613	\$3,573	\$40	\$3,432	51%
Programa gestión integral de residuos sólidos	\$4,337	0%	\$3,285	\$3,285		\$1,052	76%
Programa gestión del riesgo y adaptación al cambio y variabilidad climática	\$18,196	1%	\$13,882	\$13,839	\$43	\$4,314	76%
Programa Cundinamarca verde: calidad de vida	\$1,230	0%	\$1,216	\$1,216		\$14	99%
Objetivo 3. Competitividad, innovación, movilidad y región	\$223,915	14%	\$219,746	\$210,568	\$3,011	\$4,169	98%
Programa Cundinamarca competitiva, emprendedora y empresarial	\$2,450	0%	\$986	\$843	\$50	\$1,464	40%
Programa Cundinamarca dinámica, atractiva e internacional	\$880	0%	\$653	\$637		\$227	74%
Programa minería y energía responsable para Cundinamarca	\$7,664	0%	\$5,640	\$3,207	\$2,433	\$2,024	74%
Programa infraestructura y servicios para la competitividad y la movilidad	\$197,906	13%	\$197,789	\$192,306	\$173	\$118	100%
Programa Cundinamarca innovadora con ciencia y tecnología	\$4,291	0%	\$4,265	\$3,675	\$354	\$26	99%
Programa turismo regional	\$1,920	0%	\$1,633	\$1,633		\$287	85%
Programa integración regional	\$8,804	1%	\$8,782	\$8,267		\$23	100%
Objetivo 4. Fortalecimiento institucional para generar valor de lo público	\$258,090	16%	\$227,322	\$216,083	\$9,256	\$30,768	88%
Programa seguridad y convivencia con derechos humanos	\$22,307	1%	\$17,568	\$17,209	\$230	\$4,739	79%
Programa modernización de la gestión	\$192,951	12%	\$178,340	\$169,825	\$8,190	\$14,610	92%
Programa empoderamiento para la equidad y	\$4,449	0%	\$3,319	\$3,092		\$1,130	75%

SECTOR CENTRAL
Consolidado ejecución presupuestal de inversión por objetivos y programas
Vigencia 2015
(Cifras en millones de pesos)

Descripción	Apropiación definitiva	% Partic. A.D	Compromiso	Giros	Reservas	Saldo apropiación	% Ejecución
la unidad territorial							
Programa Cundinamarca con espacios de participación real	\$3,408	0%	\$3,378	\$3,378		\$31	99%
Programa cultura e identidad cundinamarquesa	\$1,761	0%	\$1,279	\$1,279		\$483	73%
Programa Tic's en Cundinamarca	\$30,435	2%	\$21,063	\$18,934	\$835	\$9,372	69%
Programa Cundinamarca gobierno inteligente con decisiones informadas	\$650	0%	\$567	\$567		\$83	87%
Programa seguimiento y evaluación para mejor desempeño	\$2,130	0%	\$1,808	\$1,801		\$322	85%

Fuente: Secretaría de Hacienda del Departamento, a través del proceso auditor y Sistema Integral de Auditoría SIA

ANÁLISIS FINANCIERO

El departamento de Cundinamarca es un ente territorial con personería jurídica y patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, tiene como misión institucional asegurar el bienestar de la población de Cundinamarca, el desarrollo equilibrado y armónico entre sus municipios y el progreso económico, social y ambiental de su territorio.

Balance General

Para la vigencia 2015, los activos ascendieron a \$4.455.139 millones, donde el activo corriente presentó una participación del 26% por \$1.145.890 millones y el activo no corriente el 74% con \$3.309.249 millones.

El activo corriente presenta un incremento del 15%, por \$150.646 millones con respecto al año inmediatamente anterior, cifra que está representada en las cuentas de efectivo por valor de \$122.714 millones y deudores con \$53.519 millones.

Los activos no corrientes presentan una disminución especialmente en el rubro de bienes de uso público e histórico y cultural por valor de \$166.450 millones y detallan en sus notas que corresponde a la pérdida de utilización que han sufrido los bienes.

Cuadro 15. Balance general

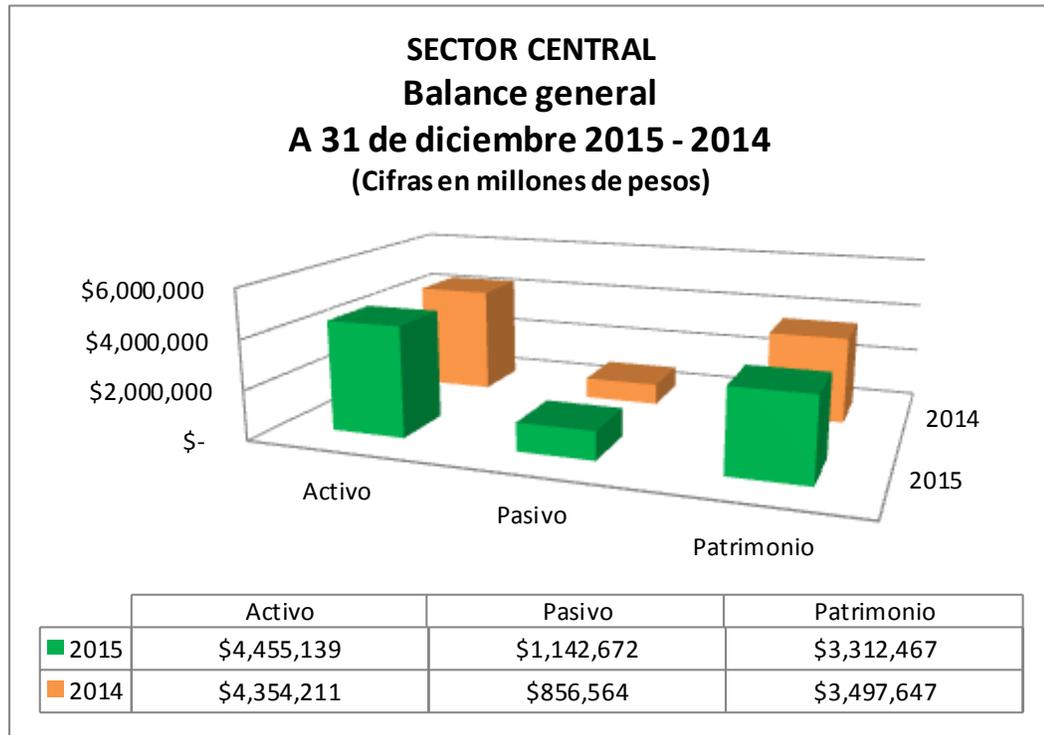
SECTOR CENTRAL Balance general A 31 de diciembre 2015 - 2014 (Cifras en millones de pesos)

Cuenta	2015	% Part. 2015	2014	% Part. 2014	Variación Absoluta	Variación relativa
Efectivo	\$598,960	13%	\$476,246	11%	\$122,714	26%
Inversiones	\$1,510	0%	\$1,510	0%		0%
Rentas por cobrar	\$77,204	2%	\$103,771	2%	\$(26,567)	-26%
Deudores	\$463,461	10%	\$409,942	9%	\$53,519	13%
Inventarios	\$3,230	0%	\$2,176	0%	\$1,054	48%
Otros activos	\$1,525	0%	\$1,599	0%	\$(74)	-5%
Activo corriente	\$1,145,890	26%	\$995,244	23%	\$150,646	15%
Inversiones	\$28,612	1%	\$28,574	1%	\$38	0%
Deudores	\$21,665	0%	\$19,971	0%	\$1,694	8%
Propiedad planta y equipo	\$361,367	8%	\$306,485	7%	\$54,883	18%
Bienes de uso público e históricos y culturales	\$2,720,734	61%	\$2,887,184	66%	\$(166,450)	-6%
Recursos naturales y del ambiente		0%		0%		0%
Otros activos	\$176,871	4%	\$116,754	3%	\$60,117	51%
Activo no corriente	\$3,309,249	74%	\$3,358,967	77%	\$(49,719)	-1%
TOTAL ACTIVO	\$4,455,139	100%	\$4,354,211	100%	\$100,928	2%
Cuentas de Orden Deudoras						
Derechos contingentes	\$270,499		\$272,465		\$(1,967)	-1%
Deudoras de control	\$687,235		\$687,608		\$(373)	0%
Deudores por el contrario (cr)	\$(957,734)		\$(960,073)		\$2,339	0%
Total Cuentas de Orden Deudoras	0	0	0	0	\$0	0
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivado	\$2,638	0%	\$2,636	0%	\$3	0%
Cuenta por pagar	\$150,085	13%	\$248,097	29%	\$(98,012)	-40%
Obligaciones laborales	\$14,489	1%	\$12,429	1%	\$2,060	17%
Bonos y títulos emitidos		0%		0%		0%
Pasivos estimados		0%		0%		0%
Otros pasivos	\$216,299	19%	\$67,181	8%	\$149,117	222%
Pasivo corriente	\$383,511	34%	\$330,344	39%	\$53,168	16%
Operaciones de crédito público	\$583,513	51%	\$478,471	56%	\$105,042	22%
Obligaciones financieras	\$5,272	0%	\$7,908	1%	\$(2,636)	-33%
Pasivos estimados	\$166,795	15%	\$37,771	4%	\$129,024	342%
Otros pasivos	\$3,581	0%	\$2,072	0%	\$1,510	73%
Pasivo no corriente	\$759,161	66%	\$526,221	61%	\$232,940	44%
TOTAL PASIVO	\$1,142,672	100%	\$856,564	100%	\$286,108	33%
Hacienda pública	\$3,312,467	100%	\$3,497,647	100%	\$(185,180)	-5%
TOTAL PATRIMONIO	\$3,312,467		\$3,497,647		\$(185,180)	-5%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$4,455,139		\$4,354,211		\$100,928	2%
Cuentas de Orden Acreedoras						
Responsabilidad contingente	\$707,904	0	\$785,919	0	\$(78,014)	-10%
Acreedoras de control	\$4,531	0	\$4,531	0		0%
Acreedoras por el contrario (Db)	\$(712,435)	0	\$(790,450)	0	\$78,014	0%
Total Cuentas de Orden Acreedoras	0	0	0	0	0	0%

Fuente: Sistema integral de Auditorías SIA y CHIP Contaduría General de la Nación 2015

En el sector central del departamento de Cundinamarca para la vigencia 2015 los pasivos alcanzaron un valor de \$1.142.672 millones, presentando un crecimiento del 33% por valor \$286.108 millones con respecto al año 2014, dentro cuales se destaca un crecimiento de los pasivos no corrientes por valor de \$232.940 millones y de los pasivos corrientes por \$53.168 millones.

Gráfica 11. Balance general



El patrimonio del sector central del departamento ascendió a \$3.312.467 millones, presentando una disminución del 5% por \$185.180 millones respecto a la vigencia 2014; debido a que se trasladó el patrimonio del fondo de pensiones el cual se creó mediante Decreto 0261 la Unidad Administrativa especial de Pensiones del Departamento de acuerdo a lo relacionado en las notas de la Entidad a los estados financieros.

Estado de Actividad Financiera, Económica y Social

En la vigencia 2015 los ingresos operacionales ascendieron a \$2.019.503, millones presentando un incremento del 4% por valor de \$82.232 millones con relación al año 2014, originado por aumentos en transferencias por \$56.208 millones e ingresos fiscales por \$30.305 millones y venta de servicios por \$23.022 millones.

El comportamiento positivo de los ingresos fiscales está dado principalmente por el incremento en los ingresos tributarios, con mayor participación en el impuesto de registro e impuestos al consumo de cerveza y de licores, vinos aperitivos y similares. Las transferencias se aumentaron con respecto al año 2014 con un 7%, destacando los rubros del sistema general de regalías y proyectos de ciencia desarrollo, de acuerdo a lo enunciado en las notas financieras.

Cuadro 16. Estados de actividad financiera, económica y social

SECTOR CENTRAL Estados de actividad financiera, económica y social

A 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 - 2014

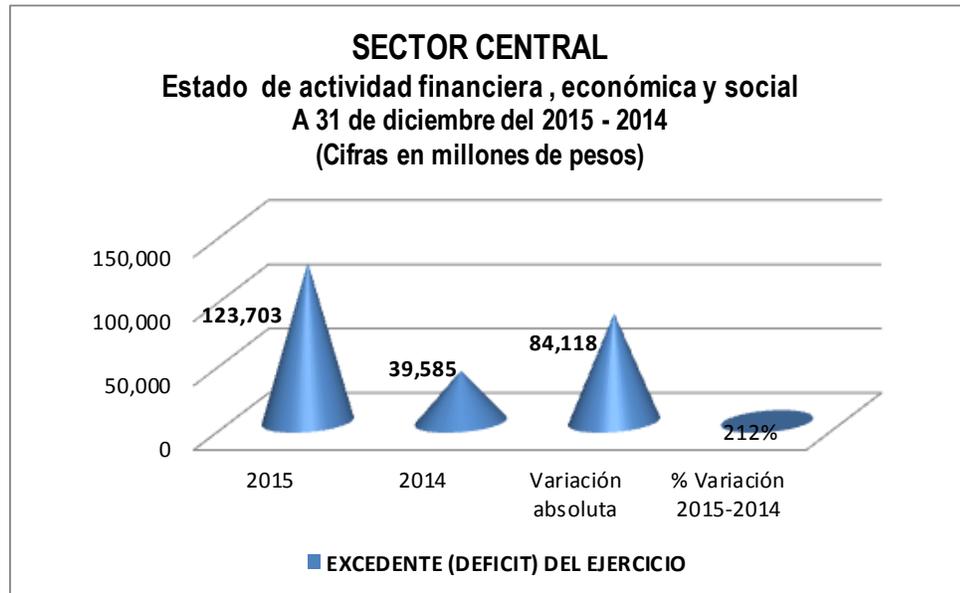
(Cifras en millones de pesos)

Cuenta	2015	% Part. 2015	2014	% Part. 2014	Variación absoluta	% Variación 2015-2014
INGRESOS OPERACIONALES						
Ingresos fiscales	1,147,961	57%	1,117,655	58%	30,305	3%
Venta de bienes	206	0%	0	0%	206	0%
Venta de servicios	24,116	1%	1,094	0%	23,022	2105%
Transferencias	847,221	42%	791,012	41%	56,208	7%
Operaciones institucionales	0	0%	27,509	1%	-27,509	-100%
Total Ingresos Operacionales	2,019,503	100%	1,937,271	100%	82,232	4%
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN					0	0%
Costo de ventas de bienes y servicios	74	0%	130	0%	-56	-43%
Costo de operación de servicios	472,278	100%	432,932	100%	39,346	9%
Total Costo de Ventas de Bienes y Servicios	472,352	100%	433,062	100%	39,290	9%
GASTOS OPERACIONALES					0	0%
De administración	290,671	21%	405,491	28%	-114,820	-28%
De operación	65,784	5%	56,390	4%	9,394	17%
Provisiones, agotamiento, amortización	412	0%	406	0%	6	1%
Transferencias	733,929	53%	303,096	21%	430,833	142%
Gasto social	305,806	22%	663,915	46%	-358,109	-54%
Gastos de inversión social	0	0%	0	0%	0	0%
Operaciones interinstitucionales (giradas)	0	0%	0	0%	0	0%
Total Gastos Operacionales	1,396,601	100%	1,429,298	100%	-32,697	-2%
EXCEDENTE(DEFICIT) OPERACIONAL	150,550		74,911	-100%	75,639	101%
OTROS INGRESOS					0	0%
Otros ingresos	153,891	100%	131,153	100%	22,738	17%
Total Otros Ingresos	153,891	100%	131,153	100%	22,738	17%
OTROS GASTOS					0	0%
Otros gastos	180,737	100%	166,479	100%	14,259	9%
Total Otros Gastos	180,737	100%	166,479	100%	14,259	9%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	123,703	100%	39,585	-100%	84,118	212%

Fuente: Sistema Integral de Auditorías SIA y CHIP Contaduría General de la Nación

El costo de ventas, el cual se origina en la prestación del servicio de educación formal y servicios conexos a la educación, presentó un incremento en un 9% por valor de \$39.290 millones frente a lo registrado en la vigencia inmediatamente anterior, pasando de \$433.062 millones en el 2014 a \$472.352 millones en el año 2015; los gastos operacionales causados durante la vigencia 2015 ascendieron a \$1.396.601 millones, presentando un decrecimiento del 2% por valor de \$32.697 millones frente al año 2014, lo anterior arroja un excedente operacional de \$150.550 millones.

Gráfica 12. Comparativo estado de actividad financiera, económica y social



Los ingresos no operacionales causados en la vigencia 2015 fueron por un valor de \$153.891 millones, cifra superior en \$22.738 millones frente a la registrada en el año 2014; así mismo, se registraron gastos no operacionales con una partida de \$180.737 millones, dado por los intereses generados en las operaciones de crédito a largo plazo y operaciones de crédito público de deuda externa de largo plazo, arrojando un excedente del ejercicio final por \$123.703 millones.

VIGENCIAS FUTURAS 2015

El sector central del Departamento en la vigencia 2015, ejecutó vigencias futuras en inversión por valor de \$237.845 millones y se giraron \$222.635 millones, en los diferentes sectores como se detalla a continuación:

- El sector de transporte presenta la mayor ejecución con \$129.654 millones, equivalente al 55% de los compromisos, representados con fuentes de recursos del crédito, sistema general de participaciones (SGP) y recursos propios.
- El sector salud con el 22%, por valor de \$53.002 millones, de los cuales \$30.701 millones con recursos del sistema general de participaciones (SGP), \$22.183 millones con recursos de rentas cedidas y a través de cofinanciación \$118 millones.
- En el sector educación se comprometieron \$17.009 millones, y se giraron \$16.594 millones, en su mayoría con recursos del sistema general de participaciones (SGP) \$15.098 millones.
- En el sector de vivienda se comprometieron \$8.512 millones, pertenecientes al sistema general de participaciones (SGP).
- En el sector ambiental se comprometió la suma de \$7.688 millones correspondientes a recursos del sistema general de participaciones (SGP).
- En el sector agropecuario se ejecutaron \$6.186 millones con otras fuentes \$523 millones con recursos del sistema general de participaciones (SGP).
- En el sector de fortalecimiento institucional se comprometieron \$3.204 millones con recursos del sistema general de participaciones (SGP).

Igualmente se comprometen recursos en los sectores de promoción del desarrollo por \$2.394 millones, con recursos de SGP; Justicia y seguridad, \$1.971 millones con recursos de cofinanciación nacional y otras fuentes; sector deportes, \$1.885 millones con recursos del sistema general de participaciones y propios; atención a grupos vulnerables – promoción social, \$1.688 millones, con recursos provenientes de cofinanciación nacional, municipal y recurso de SGP; en el sector de servicios públicos diferentes a alcantarillado y aseo la suma de \$1.558 millones, provenientes del sistema general de participaciones; en equipamiento \$1.296 millones, con recursos del sistema general de participaciones, entre otros.

En la vigencia 2015, se constituyeron dos (2) vigencias futuras por valor de \$19.697 millones, con destino a la Secretaría de Educación, aprobadas mediante la ordenanza 288 del 7 de diciembre de 2015, una como vigencia excepcional por un monto autorizado de \$15.366 millones, para ser ejecutada en el año 2016 y la otra como vigencia futura ordinaria por valor de \$4.332 millones, de la cual se ejecutaron \$1.659 millones en el 2015, según lo enunciado en el informe del proceso auditor realizado a la Secretaría de Hacienda del Departamento en la ejecución del PGA de la vigencia 2016.⁸

Cuadro 17. Ejecución vigencias futuras

SECTOR CENTRAL
Ejecución vigencias futuras
Vigencia 2015
(Cifras en millones de pesos)

Sector	Fuente							Total compromisos	Total pagos	% Compro misos
	SGP destinación específica y propios	SGP	Cofinanciación nacional	Cofinanciación municipal	Rentas cedidas	Otras fuentes	Crédito			
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS PARA INVERSIÓN	\$15,245	\$76,708	\$1,052	\$169	\$22,183	\$9,332	\$113,156	\$237,845	\$222,635	100%
Educación	\$1,911	\$15,098						\$17,009	\$16,594	7%
Salud		\$30,701		\$118	\$22,183			\$53,002	\$47,446	22%
Deporte y recreación	\$930	\$955						\$1,885	\$1,885	1%
Cultura						\$1,131		\$1,131	\$1,131	0%
Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo (sin incluir proyectos de vivienda de interés social)		\$1,558						\$1,558	\$1,429	1%
Vivienda		\$8,512						\$8,512	\$1,049	4%
Agropecuario		\$523				\$6,186		\$6,709	\$6,709	3%
Transporte	\$12,404	\$4,094					\$113,156	\$129,654	\$128,812	55%
Ambiental		\$7,688						\$7,688	\$7,688	3%
Prevención y atención de desastres						\$85		\$85	\$85	0%
Promoción del desarrollo		\$2,394						\$2,394	\$2,268	1%
Atención a grupos vulnerables - promoción social		\$625	\$1,012	\$51				\$1,688	\$1,632	1%
Equipamiento		\$1,296						\$1,296	\$1,296	1%
Desarrollo comunitario		\$60						\$60	\$60	0%
Fortalecimiento institucional		\$3,204						\$3,204	\$2,581	1%
Justicia y seguridad			\$40			\$1,931		\$1,971	\$1,971	1%

Fuente: CHIP Contaduría General de la Nación

⁸ CoNtraloría de Cundinamarca, informe Auditoría gubernamental modalidad integral, Secretaría de Hacienda-vigencia 2015

Análisis al Plan de Desarrollo del Departamento de Cundinamarca

Como se ha mencionado, durante la vigencia del Plan de Desarrollo 2012-2016 “Cundinamarca Calidad de Vida” el objetivo fundamental de la administración departamental, durante los 4 años de gobierno fue el desarrollo integral del ser humano y el compromiso “mejorar las condiciones y oportunidades de vida, la cohesión sociocultural, la generación de capacidades y habilidades, a partir de una oferta de servicios educativos, culturales, sociales, deportivos, de ciencia y tecnología...”⁹, que se brindaría con pertinencia y oportunidad a cada grupo poblacional.

Es así, que para la vigencia 2015, el Plan de Desarrollo “Cundinamarca Calidad de Vida” 2012 – 2016, estimó ingresos totales por \$1.716.314 millones y a través del plan financiero 2015-2024 presentado y aprobado por la Asamblea Departamental, se asignaron recursos por \$1.896.276 millones, distribuidos así: 48% para ingresos corrientes, por \$901.370 millones; 42% para fondos especiales, por \$800.875 millones, y 10% de ingresos de capital, por valor de \$194.031 millones.

Igualmente en el plan financiero se programaron gastos por \$1.896.275 millones, estipulados así: gastos de funcionamiento 24%, servicio de la deuda 8% e inversión 68%.

Seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo “Cundinamarca Calidad de Vida 2012-2016”

Teniendo en cuenta que el recaudo de ingresos en la vigencia 2015 ascendió a \$2.214.069 millones y los ingresos estimados en el plan financiero para la misma vigencia fueron de \$1.896.276 millones, reflejando una ejecución del 117%, superior en 2 puntos porcentuales, respecto a la vigencia anterior.

Cuadro 18. Ejecución ingresos plan de desarrollo

Ejecución ingresos plan de desarrollo Vigencia 2015 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	2015			Recaudo Efectivo	% Recaudo / Plan Financiero
	Plan de Desarrollo 2012-2016	Plan Financiero 2015-2024	% Participación		
TOTAL INGRESOS	\$1,716,314	\$1,896,276	100%	\$2,214,069	117%
INGRESOS CORRIENTES	\$876,175	\$901,370	48%	\$995,864	110%
Ingresos tributarios	\$671,346	\$719,210	38%	\$806,915	112%
Ingresos no tributarios	\$204,829	\$182,160	10%	\$188,949	104%
RECURSOS DE CAPITAL	\$107,733	\$194,031	10%	\$424,208	219%
Rendimientos por operaciones financieras	\$7,733	\$6,706	0%	\$12,882	192%
Recursos del balance		\$44,725	2%	\$219,899	492%
Recursos del crédito	\$100,000	\$125,000	7%	\$170,000	136%
Otros recursos de capital		\$5,600	0%	\$5,115	91%
Utilidades, dividendos y excedentes financieros de empresas descentralizadas y establecimientos públicos		\$12,000	1%	\$16,312	136%
FONDOS ESPECIALES	\$732,406	\$800,875	42%	\$793,997	99%
Fondos departamentales de salud	\$228,375	\$236,802	12%	\$214,606	91%
Fondo educativo de Cundinamarca	\$451,133	\$548,289	29%	\$555,501	101%
Otros fondos	\$52,898	\$15,784	1%	\$23,890	151%

Fuente: Plan de Desarrollo “Cundinamarca Calidad de Vida” 2012 - 2016, Secretaría de Hacienda, a través del proceso auditor vigencia 2015 y Ordenanza 0239 de 2014

⁹ Plan de Desarrollo Departamental 2012-2016 Cundinamarca Calidad de Vida, Gobernación de Cundinamarca 2012, Pág.1-298.

El siguiente cuadro muestra el plan plurianual de inversiones 2015, contenido en el Plan de Desarrollo 2012- 2016 y su ejecución, teniendo en cuenta que se incluye las entidades descentralizadas y la inversión realizada con recursos provenientes del sistema general de regalías:

Cuadro 19. Ejecución gastos plan de desarrollo

EJECUCIÓN GASTOS PLAN DE DESARROLLO
Vigencia 2015
(Cifras en millones de pesos)

Programa	Programado Plan de Desarrollo (PPL 2015)	% Participación P.D	Ejecutado 2015	% Ejecución 2015 /Plan Desarrollo
TOTAL	\$1,604,932	100%	\$1,711,806	107%
Objetivo 1. Desarrollo integral del ser humano	\$810,992	51%	\$964,687	119%
Inicio Parejo de la Vida	\$11,541	1%	\$12,171	105%
Alianza por la Infancia	\$346,816	22%	\$551,967	159%
Vive y Crece Adolescencia	\$44,385	3%	\$37,265	84%
Jóvenes Constructores de Paz	\$11,436	1%	\$9,377	82%
Adultas y Adultos con Equidad	\$2,441	0%	\$2,732	112%
Vejez Divino Tesoro	\$136,005	8%	\$63,063	46%
Víctimas del Conflicto armado con Garantía de Derechos	\$7,430	0%	\$9,169	123%
Familias Forjadoras de Sociedad	\$225,586	14%	\$238,181	106%
Mujeres Líder y libre de Violencia	\$715	0%	\$272	38%
Equipamiento Social para el desarrollo Integral	\$24,637	2%	\$40,490	164%
Objetivo 2. Sostenibilidad y ruralidad	\$110,592	7%	\$125,806	114%
Territorio Soporte para el Desarrollo	\$2,731	0%	\$3,571	131%
Bienes y Servicios ambientales patrimonio de Cundinamarca	\$8,801	1%	\$23,912	272%
Agua Potable y saneamiento Básico para la Salud de los Cundinamarqueses	\$75,102	5%	\$43,546	58%
Desarrollo Competitivo del Sector Agropecuario	\$7,438	0%	\$25,504	343%
Desarrollo Rural Integral	\$7,497	0%	\$3,613	48%
Gestión Integral de residuos Sólidos	\$891	0%	\$6,678	749%
Gestión del riesgo y adaptación al Cambio y Variabilidad Climática	\$5,660	0%	\$17,766	314%
Cundinamarca verde: Calidad de Vida	\$2,472	0%	\$1,216	49%
Objetivo 3. Competitividad, innovación, movilidad y región	\$288,948	18%	\$315,167	109%
Cundinamarca Competitiva, Emprendedora y Empresarial	\$86,588	5%	\$1,084	1%
Cundinamarca Dinámica, Atractiva e Internacional	\$792	0%	\$653	82%
Minería y Energía Responsable para Cundinamarca	\$2,536	0%	\$6,912	273%
Infraestructura y Servicios para la Competitividad y la Movilidad	\$173,611	11%	\$239,641	138%
Cundinamarca Innovadora con Ciencia y Tecnología	\$10,633	1%	\$56,464	531%
Turismo Regional	\$8,796	1%	\$1,633	19%
Integración Regional	\$5,992	0%	\$8,780	147%
Objetivo 4. Fortalecimiento institucional para generar valor de lo público	\$394,400	25%	\$306,146	78%
Seguridad y Convivencia con Derechos Humanos	\$6,611	0%	\$26,068	394%
Modernización de la Gestión	\$295,307	18%	\$248,664	84%
Empoderamiento para la Equidad y la Unidad Territorial	\$5,261	0%	\$3,319	63%
Cundinamarca con Espacios de participación Real	\$5,327	0%	\$3,378	63%
Cultura e Identidad Cundinamarquesa	\$2,197	0%	\$1,279	58%
TIC en Cundinamarca	\$79,096	5%	\$21,063	27%
Cundinamarca gobierno Inteligente con decisiones Informadas	\$487	0%	\$567	116%
Seguimiento y Evaluación para Mejor Desempeño	\$114	0%	\$1,808	1586%

Fuente: Secretaría de Planeación de Cundinamarca y Plan de Desarrollo "Cundinamarca Calidad de Vida" 2012 - 2016

Como se observa en el cuadro anterior, el Departamento, para la vigencia 2015, ejecuta la inversión a través de los cuatro objetivos contenidos en el Plan de Desarrollo cada uno con sus respectivos programas y subprogramas.

El objetivo 1. **Desarrollo integral del ser humano:** *Lo que se pretende con este objetivo según el plan de desarrollo es "mejorar condiciones y oportunidades de vida, cohesión socio cultural y equidad para el desarrollo integral del ser humano y de sus territorios"*¹⁰. Este representa el 51% de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo y alcanzó durante el año 2015 un avance de ejecución de \$964.687 millones, equivalente al 119% de lo programado en el plan para la respectiva vigencia, el cual ascendió a \$810.992 millones. En este objetivo se ejecutaron 10 programas, los de mayor incidencia en su ejecución fueron: a) Alianza por la Infancia con una inversión de \$551.967 millones y alcanzó el 159% con relación a lo programado, b) En Familias Forjadoras de Sociedad con un valor ejecutado de \$238.181 millones, equivalente al 106%. c) Vejez Divino Tesoro con \$63.063 millones; sin embargo, este programa presenta una ejecución del 46% respecto a lo programado que fue de \$136.005 millones, d) Equipamiento Social para el Desarrollo Integral con el 164% ejecutado \$40.490 millones y e) Vive y Crece Adolescencia por \$37.265 millones, con 84%.

El objetivo 2. **Sostenibilidad y ruralidad:** Se pretende *"restablecer la relación armónica del ser humano con el ambiente, su entorno"*¹¹. Con una participación del 7% del total programado en el plan de desarrollo \$110.592 millones, alcanzó una ejecución del 114% equivalente a \$125.806 millones, superior al ejecutado en la vigencia anterior que fue del 108%. Se observa el cumplimiento en la gestión para alcanzar las metas propuestas en los programas de: Gestión Integral de Residuos sólidos, por \$6.678 millones; Desarrollo Competitivo del Sector Agropecuario, por \$25.504 millones; Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio y Variabilidad Climática por valor de \$17.766 millones de lo programado en el plan de desarrollo, entre otros. Algunos programas reflejan una baja ejecución como Agua potable y saneamiento básico para la salud de los cundinamarqueses, con un 58%, Cundinamarca verde: Calidad de Vida, con el 49%, y Desarrollo Rural Integral, con 48%.

Objetivo 3. **Competitividad, innovación, movilidad y región:** *se quiere con este objetivo "ser competitivos y sustentables a partir de potencialidades, articulación regional, gestión del conocimiento, innovación productiva y social"*¹². La inversión ejecutada para este objetivo fue de \$315.167 millones, equivalente al 109%, con una participación del 18% del total programado; para inversión en el plan de desarrollo. Dentro de este objetivo la mayor ejecución se tiene en los programas de: a) Cundinamarca Innovadora con Ciencia y Tecnología; b) Minería y Energía Responsable para Cundinamarca c) Integración Regional y d) Infraestructura y Servicios para Competitividad y Movilidad y se presentaron bajas ejecuciones en los programas Cundinamarca Competitiva, Emprendedora y Empresarial, Turismo Regional y Cundinamarca Dinámica, Atractiva e Internacional.

El objetivo 4. **Fortalecimiento institucional para generar valor de lo público:** Se busca *"garantizar con buen gobierno y transparencia, gerencia efectiva por resultados del desarrollo, seguridad, convivencia, participación real, corresponsabilidad de la sociedad civil y fortalecimiento de la identidad cundinamarquesa"*¹³. Para la vigencia 2015, se ejecutaron recursos por \$306.146 millones de los \$394.400 millones programados en el plan de desarrollo equivalente al 78%, mostrando una baja ejecución frente al año anterior que fue del 87%, resaltando programas como: a) Seguimiento y Evaluación para mejor Desempeño, b) Seguridad y Convivencia con Derechos Humanos c) Cundinamarca Gobierno Inteligente con Decisiones Informadas. El programa con mayor asignación dentro de este objetivo fue Modernización de la Gestión con \$295.307 millones, de los cuales se

¹⁰ Ibidem, Pág. 21

¹¹ Ibidem, Pág. 129

¹² Ibidem, Pág. 171

¹³ Ibidem, Pág. 213

ejecutaron \$248.664 millones, equivalente al 84%. Así mismo, se presenta una baja ejecución en el programa TIC's en Cundinamarca, con el 27%, Cultura e Identidad Cundinamarquesa, con el 58%; Cundinamarca con Espacios de Participación Real y Empoderamiento para la Equidad y la Unidad Territorial cada una con 63%, entre otros.

Las ejecuciones detalladas anteriormente, muestran como los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo "Cundinamarca Calidad de Vida 2012-2016" por el departamento de Cundinamarca, alcanzando en la vigencia 2015 un porcentaje de ejecución del 107% sobre lo programado, superior en 8 puntos porcentuales a la vigencia 2014.